



**Universidad**  
Zaragoza

# Trabajo Fin de Grado

Libertad religiosa en Rusia: restricciones de los  
derechos de las minorías

Autor

Maria Pilar Corvinos Chernova

Directora

Zoila Combalía Solís

Facultad de Derecho  
Año 2024

## ÍNDICE

Abreviaturas.....	1
I. Introducción.....	2
II. Antecedentes históricos y contexto sociopolítico.....	2
III. Marco legal vigente.....	3
1. Constitución de la Federación de Rusia: disposiciones relevantes sobre libertad religiosa.....	4
2. Ley de Libertad de Conciencia y Asociaciones Religiosas.....	6
2.1.Contexto.....	6
2.2. La polémica introducción de la Ley Federal N°125.....	7
2.3. Polémica incesante (antes y después de su promulgación).....	7
2.4. Las asociaciones religiosas.....	9
A) ¿Qué son las asociaciones religiosas en la Federación Rusa?.....	9
B) ¿Cuál es el procedimiento de registro de las asociaciones religiosas?.....	10
C) Análisis del artículo 27 «Disposiciones finales» y la particularidad de algunas confesiones.....	11
D) Disolución de las asociaciones religiosas.....	12
3. Ley Federal sobre la Lucha contra la Actividad Extremista de 2002 y su aplicación en el ámbito religioso.....	13
4. Ley de Blasfemia.....	14
5. Ley Legislativa Yarovaya.....	15
IV. La seguridad espiritual como límite a los derechos de las minorías.....	16
V. Restricciones a los derechos de las minorías religiosas.....	18
1. Restricción a la libertad de pensamiento de conciencia y de religión.....	18
2. Restricciones legales y burocráticas.....	21

3.	Disolución forzada de organizaciones religiosas.....	22
4.	Tortura y malos tratos.....	23
5.	Dificultades en relación con las propiedades religiosas.....	25
6.	Restricciones en las publicaciones religiosa.....	25
VI.	Estudio de caso: El grupo musical ruso <i>Pussy Riot</i> .....	28
VII.	Libertad religiosa de Rusia contra Ucrania desde 2014 hasta la actualidad.....	32
VIII.	Conclusión y valoración crítica.....	36
IX.	Bibliografía.....	39

**ABREVIATURAS:**

Art: Artículo

Pág: Página

TEDH: Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Nº: Número

## I. INTRODUCCIÓN

En este Trabajo de Fin de Grado, propongo ilustrar una imagen global de las restricciones a las que deben hacer frente las minorías religiosas en la Federación Rusa (desde la época de la Revolución de octubre del año 1917 hasta el día de hoy). La actualidad de Rusia aparece frecuentemente en nuestras noticias, lo que me ha permitido dar voz al objeto de estudio de mi trabajo.

La razón por la que he escogido este tema es simple: es un homenaje a mis raíces. Tengo la fortuna de contar con la mitad de mis genes rusos, y esta es una parte de mi vida que, por desgracia, no he podido conocer tan bien como la española. No encuentro mejor manera de descubrir más sobre mí misma que realizando un trabajo de investigación que me enriquezca sobre mis propias raíces. Por otro lado, es cierto que, dada esta razón, podría haber escogido otra área del Derecho para realizar mi Trabajo de Fin de Grado. Sin embargo, la asignatura de Derecho Eclesiástico del Estado despertó en mí un gran interés, y la realización de este trabajo me brindó una excelente oportunidad para profundizar en este tema, permitiéndome desarrollar un enfoque muy especial en mi investigación.

He estructurado mi trabajo comenzando con una contextualización general, seguida de un análisis exhaustivo del marco legal vigente sobre la religión en Rusia. Este análisis incluye una ilustración práctica a través de numerosas sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Además, he complementado mi trabajo con dos estudios de caso: el del grupo musical ruso *Pussy Riot* y por otro lado la repercusión de la religión en el conflicto entre Rusia y Ucrania, un tema de gran relevancia en la actualidad. Todo ello me ha permitido desarrollar unas conclusiones finales en las que he podido añadir mi valoración crítica.

## II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO

Para valorar adecuadamente este tema con perspectiva y emitir juicios críticos fundamentados con rigor académico, me parece crucial hacer una breve referencia al contexto histórico.

Tras la Revolución Rusa de octubre de 1917 liderada por Lenin, se marcó el inicio de una intensa campaña contra el Cristianismo en general y contra la Iglesia Ortodoxa en particular en Rusia. Esta persecución tuvo como objetivo principal la eliminación de la fe religiosa de la población.

Estos actos de violencia no se limitaron a los años inmediatamente posteriores a la Revolución Rusa, sino que se prolongaron durante las décadas de los sesenta y setenta, resultando en el encarcelamiento y muerte de miles de personas en los campos de trabajo forzado conocidos como *Gulag*. En las nuevas ciudades establecidas durante este periodo, se llevó a cabo una sistemática eliminación de elementos religiosos, y los monumentos religiosos existentes fueron reutilizados para otros propósitos, como cines o almacenes.

La propaganda ateísta antirreligiosa constituyó una parte integral de la política del partido del Partido Bolchevique bajo Lenin desde sus primeros días. Aunque inicialmente se pensaba que la religión desaparecería con la revolución, pronto se llegó a la conclusión de que se requerían esfuerzos propagandísticos más intensivos para lograr este objetivo.

Este episodio histórico representa un período oscuro en la historia de Rusia, donde la represión religiosa fue utilizada como herramienta política para consolidar el poder del Estado y promover una ideología particular.

### **III. MARCO LEGAL VIGENTE**

En la actualidad, la Federación de Rusia se establece como un Estado laico, lo que implica que la religión no debe interferir en la administración estatal. La sociedad rusa moderna refleja esta postura en su legislación fundamental y otras normativas constitucionales. La efectiva implantación de concepto de Estado aconfesional requiere la promulgación simultánea de principios legales y sociales, lo que incluye la regulación por parte del Estado para mantener el orden público y preservar la paz social.

La diversidad étnica y cultural de Rusia, con más de 200 grupos étnicos, presenta desafíos para la regulación de las relaciones religiosas y la armonización de los intereses del Estado, la sociedad y las comunidades religiosas. La ausencia de una política estatal clara en materia religiosa puede amenazar la unidad nacional y obstaculizar la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos garantizados por la Constitución de la Federación Rusa (en adelante «Constitución»).

A pesar de estos desafíos, Rusia reconoce la libertad de conciencia y religión como un derecho humano y civil fundamental. Por ello, la coordinación entre el Estado, las asociaciones

religiosas y los ciudadanos, resulta esencial para enfrentar estos desafíos y asegurar una regulación legal equilibrada en el ámbito religioso.

## 1. CONSTITUCIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA: DISPOSICIONES RELEVANTES SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA

La Constitución actual, adoptada el 12 de diciembre de 1993, establece que Rusia es efectivamente un Estado laico, donde ninguna religión puede ser establecida como estatal u obligatoria. La Constitución garantiza la libertad religiosa, incluyendo el derecho a profesar cualquier religión o no profesar ninguna, así como el derecho a elegir, poseer y difundir creencias religiosas y actuar de acuerdo con ellas. Asimismo, asegura la igualdad de derechos independientemente de la actitud hacia la religión.

A continuación, procederé a exponer los artículos que a mi parecer resultan más relevantes sobre la libertad religiosa de la Constitución:

En primer lugar, el artículo 14 del Capítulo 1 -Fundamentos de la Constitución-<sup>1</sup> regula como ya he expuesto previamente que la Federación de Rusia es un Estado laico donde ninguna religión puede ser establecida como estatal u obligatoria. Además, las asociaciones religiosas deben estar separadas del Estado y ser igualmente tratadas ante la ley.

Por otro lado, el artículo 15 del mismo capítulo<sup>2</sup> determina que los principios y normas de Derecho internacional reconocidos y aceptados por la Federación de Rusia son una parte integral de su sistema legal. Esto implica que los derechos y libertades religiosas reconocidos en los tratados internacionales ratificados por Rusia forman parte de la legislación interna y deben ser respetados y protegidos por el Estado.

De igual forma, el capítulo 2 -Derecho y libertad de personas y ciudadanos-<sup>3</sup> dispone que en la Federación de Rusia se reconoce la igualdad de derechos y libertades de las personas y los ciudadanos, independientemente de su origen, posición social, riqueza, ocupación, lengua, convicciones, afiliación política, creencias religiosas, y otros factores. Esto reafirma el

---

<sup>1</sup> De la Constitución («Глава 1. Основы конституционного строя»)

<sup>2</sup> De la Constitución («Глава 1. Основы конституционного строя»)

<sup>3</sup> De la Constitución («Глава 2. Права и свободы человека и гражданина»)

principio de igualdad ante la ley y protege contra cualquier forma de discriminación basada en la religión.

Asimismo, el artículo 17<sup>4</sup> configura que el Estado garantiza la libertad de creación y actividad de partidos políticos y organizaciones públicas, incluyendo organizaciones religiosas y reconoce el derecho de las organizaciones religiosas a asociarse libremente, formar comunidades religiosas y llevar a cabo actividades religiosas de acuerdo con sus creencias. Esto protege el derecho de las organizaciones religiosas a operar libremente dentro del marco legal establecido.

En relación a la igualdad de derechos para todas las personas el artículo 19<sup>5</sup> hace referencia a que, independientemente de su actitud hacia la religión se prohíbe cualquier forma de discriminación basada en motivos religiosos, entre otros, y se garantiza la igualdad de derechos y libertades civiles sin importar la religión, las convicciones u otras circunstancias.

Del mismo modo, los artículos 28, 29 y 30<sup>6</sup> garantizan la libertad de conciencia y religión para todos los ciudadanos, así como la libertad de pensamiento y expresión. Estos artículos otorgan el derecho a profesar individual o colectivamente cualquier religión, además de elegir, poseer y difundir creencias religiosas y otras convicciones, y actuar de acuerdo con ellas; así pues tienen derecho a buscar, recibir, transmitir, producir y difundir información por cualquier medio legal, y prohíben la censura.

Con respecto a los derechos y libertades humanos, en virtud del artículo 17<sup>7</sup> deben ser interpretados en conformidad con las normas internacionales de derechos humanos y libertades fundamentales. Ello implica que, las disposiciones de la Constitución garantizan la libertad religiosa de acuerdo a los criterios internacionales en esta materia.

En armonía con esto, el Estado garantiza la inviolabilidad de la propiedad, incluidos los bienes religiosos. Reconoce que las organizaciones religiosas tienen derecho a poseer, utilizar y disponer de propiedades de acuerdo con la ley. Esto protege los lugares de culto y otros bienes religiosos de interferencias indebidas por parte del Estado u otras entidades.

---

<sup>4</sup> De la Constitución («Глава 2. Права и свободы человека и гражданина»)

<sup>5</sup> De la Constitución («Глава 2. Права и свободы человека и гражданина»)

<sup>6</sup> De la Constitución («Глава 2. Права и свободы человека и гражданина»)

<sup>7</sup> De la Constitución («Глава 2. Права и свободы человека и гражданина»)

Por último, cabe hacer mención del derecho a la objeción de conciencia al servicio militar, puesto que constitucionalmente un ciudadano de la Federación Rusa tiene derecho a reemplazar el servicio militar por un servicio civil alternativo en caso de que sus convicciones o creencias religiosas contradigan el servicio militar.

## 2. LEY DE LIBERTAD DE CONCIENCIA Y ASOCIACIONES RELIGIOSAS

### 2.1. Contexto

Como desarrollo de la Constitución, el 26 de septiembre de 1997 se aprobó la Ley Federal Sobre la Libertad de Conciencia y Asociaciones Religiosas (en adelante «Ley Federal N°125»)<sup>8</sup>, reconociendo el carácter secular del Estado y las religiones tradicionales del país: cristianismo, islam, judaísmo y budismo. Garantiza además el derecho a la libertad de conciencia y profesión religiosa<sup>9</sup>, aunque permite restricciones por Ley Federal N°125 para proteger el orden constitucional, la moralidad, la salud, los derechos y los intereses legales, así como para garantizar la defensa y seguridad del país<sup>10</sup>.

La Ley Federal N°125 establece el camino a seguir con un marco legal para la libertad religiosa y regula las organizaciones religiosas en Rusia<sup>11</sup>. Esta Ley Federal N°125 busca proteger y garantizar los derechos de las organizaciones religiosas y los individuos a practicar su fe, al tiempo que establece medidas para prevenir los actos que consideran extremismo religioso y proteger la seguridad nacional, por ello, me gustaría destacar ciertos aspectos de particular relevancia de esta Ley Federal N°125.

### 2.2. La polémica introducción de la Ley Federal N°125

En un primer momento, la Ley Federal N°125 generó controversia debido a su peculiar introducción:

«La Asamblea Federal de la Federación Rusa, confirmando el derecho de cada individuo a la libertad de conciencia y a la libertad de culto, así como a la igualdad

---

<sup>8</sup> Título original: *Федеральный закон «О свободе совести и о религиозных объединениях» от 26.09.1997 N 125-ФЗ*

<sup>9</sup> Artículo 2 de la Ley Federal N°125

<sup>10</sup> Artículo 4 de la Ley Federal N°125

<sup>11</sup> Artículos 6-14 del Capítulo 2 Asociaciones religiosas de la Ley Federal N°125, (título original: *Глава II. Религиозные объединения*)

ante la Ley independientemente de su actitud ante la religión y de sus convicciones; basándose en el hecho de que la Federación Rusa es un Estado laico; reconociendo la especial contribución de la Ortodoxia a la historia de Rusia y a la formación y desarrollo de la espiritualidad y cultura rusas; en el respeto al cristianismo, al islamismo, al budismo, al hebraísmo y a otras religiones y cultos que forman una parte ineludible del patrimonio histórico del pueblo ruso; considerando importante fomentar el seguimiento del entendimiento, de la tolerancia y del respeto mutuo en cuestiones de libertad de conciencia y de libertad de culto; aprueba la presente Ley federal»<sup>12</sup>.

A pesar de ser una introducción concisa y con referencia a la libertad de conciencia y religión, fue objeto de controversia por su redacción en lo relativo a la Ortodoxia y las demás religiones tradicionales que se citan de modo expreso como ya ocurría en sus anteproyectos, no así el cristianismo, que no se encontraba de manera explícita como parte del patrimonio histórico ruso a pesar de que otras religiones como el budismo, hebraísmo o islamismo si lo estuvieran, lo que provocó una polémica en el ámbito interno de diferentes grupos religiosos, sociales y políticos de la Federación Rusa.

### 2.3. Una polémica incesante (antes y después de su promulgación)

Las restricciones a la libertad religiosa, como hemos observado ahora, se implementan de manera sutil a través de leyes promulgadas, restringiendo discretamente los derechos de libertad de conciencia y religión de los grupos religiosos que no sean convenientes a ojos del poder del Estado Ruso. De esta manera, a través de esta Ley Federal N°125 se logra la segregación de las entidades religiosas que no se hubiesen registrado por lo menos quince años antes, que eran prácticamente todas durante el gobierno comunista, exceptuando a la religión ortodoxa, el judaísmo, el budismo o el islam, excluyendo los demás de importantes derechos, contradiciendo los derechos humanos en materia de libertad de culto tipificada en la Constitución.

A pesar de estas circunstancias el proyecto de esta Ley Federal N°125 fue aprobado por la mayoría de los partidos políticos de la Duma Estatal rusa<sup>13</sup>, puesto que se aprobó el

---

<sup>12</sup> Introducción de la Ley Federal N°125

<sup>13</sup> La Duma Estatal de Rusia (nombre original: *Государственная дума*), es la cámara baja del Parlamento Federal de Rusia, llamado Asamblea Federal (nombre original: *Федеральное Собрание*). Junto con el Consejo de la Federación, que es la cámara alta, la Duma juega un papel esencial en el proceso legislativo ruso.

anteproyecto por ambas cámaras con amplia mayoría, donde estaba a la cabeza el patriarca de Moscú Alexis II, seguido por los ortodoxos que se ven favorecidos a través de esta Ley Federal.

No obstante, esta amplia mayoría, encontró ciertas fricciones con los católicos y los protestantes que se veían discriminados como consecuencia de ese trato de favor/estatuto privilegiado hacia la Ortodoxia e incluso por las limitaciones con las que se encontraron.

Para empezar, se divulgó el texto del mensaje que el Papa Juan Pablo II<sup>14</sup> envió el 24 de junio de 1997 al Presidente de la Federación Rusa, Boris Yeltsin, inmediatamente después de la aprobación de la Ley Federal N°125, en el cual expresó su preocupación por la situación de la Iglesia Católica y de otros grupos religiosos, buscando obtener apoyo adecuado en los textos legales sobre derechos religiosos<sup>15</sup>. En su carta Juan Pablo II señaló las restricciones del texto aprobado en comparación con la Ley de la URSS «Sobre la Libertad de Conciencia y Asociaciones Religiosas» 1990, No. 44, artículo 1189<sup>16</sup> que afirmaba claramente los principios de libertad religiosa individual y comunitario, así como de igualdad de las comunidades religiosas; sin embargo, estos principios fueron sustancialmente limitados por otras disposiciones; la Iglesia católica no aparecía entre las religiones tradicionales y, por lo tanto, era esencialmente asimilada a una comunidad extranjera sin consideración a su presencia y acción secular en Rusia, ni a su organización peculiar jerárquica, a pesar de haber suscrito Rusia el Documento de Clausura de la OSCE (Viena, 19 de enero de 1989)<sup>17</sup>. De hecho, en relación con estas discriminaciones se pronunciaba el Senado de Estados Unidos planteando incluso implementar las sanciones económicas a la Federación Rusa si no se ponía solución aquella situación.

Gracias a las presiones tanto externas como internas, el presidente Yeltsin<sup>18</sup> procedió al veto del proyecto tal y como estaba propuesto el día 22 de julio de 1997 que causó particular

---

<sup>14</sup> Juan Pablo II (Karol Józef Wojtyła) fue el Papa número 264 de la Iglesia Católica y sirvió desde el 16 de octubre de 1978 hasta su muerte el 2 de abril de 2005. Nació el 18 de mayo de 1920 en Wadowice, Polonia, y fue el primer Papa no italiano en más de 450 años.

<sup>15</sup>Vatican News. Biography of Pope John Paul II - Pontificate. Disponible en: [https://www.vatican.va/news\\_services/press/documentazione/documents/santopadre\\_biografie/giovanni\\_paolo\\_i\\_i\\_biografia\\_pontificato\\_en.html#1997](https://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/santopadre_biografie/giovanni_paolo_i_i_biografia_pontificato_en.html#1997). [Consultado el: 27 de noviembre de 2023]

<sup>16</sup> Título original: *Закон СССР от 1 октября 1990 г. N 1689-I «О свободе совести и религиозных организациях»*

<sup>17</sup> Documento de clausura de la reunión de Viena de 1986 de los representantes de los Estados participantes en la conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa, convocada sobre la base de las disposiciones del acta final relativas a la continuidad de la conferencia, Viena 1989. Disponible en: <https://www.osce.org/files/f/documents/6/c/40886.pdf>. [Consultado el: 27 de noviembre de 2023]

<sup>18</sup> Boris Nikolaievich Yeltsin (nombre original: *Борис Николаевич Ельцин*) el presidente de la Federación de Rusia desde 16 de marzo de 1992 hasta 18 de mayo de 1992

descontento de figuras políticas rusas. Además, se hicieron unos tímidos avances para apaciguar la polémica a través de unas enmiendas que fueron bien aceptadas por los católicos, aunque no totalmente satisfactorias. Una de estas enmiendas incluyó la introducción del «cristianismo» al mismo nivel estatal que el islamismo, budismo y hebraísmo.

No obstante, una vez que la Ley Federal N°125 recibió la aprobación final, las críticas religiosas provinieron principalmente de católicos y protestantes, que todavía se consideraban marginados y alegaban que el renacimiento de la ortodoxia no debería reprimir a otras religiones.

#### 2.4. Las asociaciones religiosas

##### A) ¿Qué son las asociaciones religiosas en la Federación Rusa?

En la Federación Rusa, existen tres términos en el ámbito de las entidades religiosas que se deben diferenciar: asociación religiosa, grupo religioso y organización religiosa.

En primer lugar, es denominada asociación religiosa la que libremente se establece por ciudadanos nacionales y otras personas residentes en su territorio de forma estable y legal para difundir y profesar una fe común, que incluye la celebración de oficios, ceremonias y ritos religiosos y la enseñanza de la religión y educación religiosa de sus creyentes.

Por otro lado, un grupo religioso, en la Ley Federal N°125, se refiere a una entidad autorizada, compuesta por ciudadanos rusos y que realiza actividades religiosas sin registro estatal y sin personalidad jurídica (artículos 6 «Asociaciones religiosas» y 7 «Grupos religiosos»)<sup>19</sup>.

Finalmente es necesario destacar el término organización religiosa (ya sea local, central o regional, compuesta por ciudadanos o personas residentes de manera estable y legal en la Federación Rusa) actúa como persona jurídica registrada conforme a la Ley Federal N°125. Su particularidad reside en la obligación de informar anualmente al registro estatal sobre la continuidad de sus actividades. La falta de declaración durante tres años consecutivos conlleva la cancelación registral. Para fundar una organización local se requieren al menos diez ciudadanos de la Federación de Rusia y no menos de quince años de actividad religiosa y permanencia en el territorio.

---

<sup>19</sup> Ley Federal N°125 (Título original: *Статья 6. Религиозные объединения* *Статья, 7. Религиозная группа*)

B) ¿Cuál es el procedimiento de registro de las asociaciones religiosas?

Las críticas se centran principalmente en los requisitos estrictos establecidos para el Registro Estatal de organizaciones religiosas en el texto legal de la Ley Federal N°125, particularmente en el artículo 11 «Registro Estatal de Organizaciones Religiosas»<sup>20</sup> y reafirmados en el artículo 27 «Disposiciones Finales»<sup>21</sup>. Estos requisitos no solo incluyen la presentación estándar de datos básicos de identificación y estatutos de la organización religiosa local, sino también una serie de condiciones adicionales.

Además de la presentación con los datos básicos de identificación de la organización religiosa local y sus estatutos, se exige una lista detallada de miembros fundadores, la certificación de una existencia en el territorio de al menos quince años o la afiliación a la organización religiosa central. Junto con esto, se debe proporcionar información exhaustiva sobre la doctrina religiosa y su práctica, su historia, sus normas y métodos, y su postura respecto a temas como familia, matrimonio, educación y salud de los miembros. También se imponen restricciones en los derechos y obligaciones civiles de los miembros y ministros, especialmente para aquellas organizaciones cuyos líderes residen fuera del territorio ruso. Además, cualquier modificación en los estatutos debe ser notificada al Registro Estatal en un plazo de un mes después de su implementación.

La solicitud de registro será rechazada si no se proporciona la información requerida. Sin embargo, si la solicitud es aprobada, se emite un certificado oficial de inscripción Estatal. La Ley detalla las circunstancias en las que se puede negar la inscripción y los posibles recursos como se especifica en el artículo 12 «Denegación del Registro Estatal de las Organizaciones religiosas»<sup>22</sup>.

Por otra parte, el artículo 14 («Suspensión de las actividades de la asociación religiosa, disolución de la organización religiosa y prohibición de las actividades de la asociación religiosa en caso de infracción de la legislación»)<sup>23</sup>, el más extenso de la Ley Federal N°125, establece de manera específica las autoridades federales de justicia o las autoridades de justicia

---

<sup>20</sup> Ley Federal N°125

<sup>21</sup> Ley Federal N°125 (Título original: *Статья 27. Заключительные положения*)

<sup>22</sup> Ley Federal N°125 (Título original: *Статья 12. Отказ в государственной регистрации религиозной организации*)

<sup>23</sup> Ley Federal N°125 (Título original: *Статья 14. Приостановление деятельности религиозного объединения, ликвидация религиозной организации и запрет на деятельность религиозного объединения в случае нарушения ими законодательства*)

de los sujetos de la Federación de Rusia que tienen competencia para realizar el registro de las organizaciones religiosas correspondientes.

A) Análisis del artículo 27 «Disposiciones Finales»<sup>24</sup> y la particularidad de algunas confesiones

En las disposiciones finales de la Ley Federal N°125, se regula que una organización religiosa que haya sido disuelta no puede ser inscrita nuevamente a menos que obtenga permiso judicial.

Para las organizaciones religiosas que no puedan demostrar su existencia en el territorio durante al menos quince años, se les permite, sin embargo, disfrutar de derechos de personalidad jurídica durante dicho período, con la condición de realizar una nueva inscripción anualmente durante dicho periodo. No obstante, durante ese período, estas organizaciones carecen de una serie considerable de derechos.

Estas limitaciones, según el mismo artículo 27, incluyen una serie de disposiciones de la Ley Federal N°125 en las que se enumeran varios derechos de los cuales no gozan las organizaciones que no pueden demostrar esa antigüedad de actividad religiosa en Rusia. Entre estos derechos restringidos se encuentran: la realización de cultos públicos, la creación de instituciones educativas religiosas, la producción o disminución de literatura religiosa, la fundación de empresas litúrgicas, la participación en actividades culturales educativas, y la representación o relación con entidades extranjeras.

B) Disolución de las asociaciones religiosas

Por último, la Ley Federal N°125 reconoce dos sistemas para la disolución de organizaciones religiosas, comunes en los sistemas jurídicos: por decisión propia de la organización o por decisión judicial en caso de violación grave de la legislación. Esto incluye infracciones contra Leyes Federales, o actividad sistemática en contra de sus fines estatutarios con la «Suspensión de actividades de la asociación religiosa, liquidación de la organización religiosa y prohibición de actividades de la asociación religiosa en caso de violación de la legislación»<sup>25</sup>. Una vez disuelta de la organización religiosa, desaparece su capacidad como persona jurídica y los

---

<sup>24</sup> Ley Federal N°125

<sup>25</sup> Ley Federal N°125

bienes se distribuyen de acuerdo con sus estatutos o con la legislación civil de la Federación Rusa.

De hecho, el artículo 14 de la Ley Federal detalla una lista<sup>26</sup> de razones para la disolución refleja de cerca las infracciones comunes en los códigos penales generan una percepción de desconfianza hacia las organizaciones religiosas. Estas razones incluyen: amenazas a la seguridad pública, al orden social y a la seguridad del Estado; actividades subversivas contra la Constitución o la integridad de la Federación Rusa; formación de grupos armados; provocación de conflictos sociales, raciales, nacionales o religiosos, y cualquier forma de odio; desintegración de la unidad familiar; violación de los derechos ciudadanos; atentados contra la moral o la salud pública, lo cual puede implicar el uso de drogas o psicotrópicos en el contexto religioso, la hipnosis o la comisión de actos inmorales o ilegales; fomento del suicidio o la negación de asistencia médica en casos de peligro grave; obstaculización de la educación obligatoria; presión sobre individuos para ceder sus bienes a favor de la organización religiosa; intimidación y amenazas graves para evitar la salida de la asociación religiosa; y, por último, incitación a la violación de los deberes civiles o la comisión de actos contrarios a la ley.

### 3. LEY FEDERAL<sup>27</sup> SOBRE LA LUCHA CONTRA LA ACTIVIDAD EXTREMISTA DE 2002 Y SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO RELIGIOSO

La Ley Federal del 25 de julio de 2002 «Sobre la lucha contra la actividad extremista» N°114-ФЗ (en adelante «Ley Federal N°114») para combatir la actividad extremista se ha aplicado recientemente en cuestiones relacionadas con la libertad religiosa a pesar de no tratar específicamente sobre el ámbito religioso, pues se ha empleado para regular diversas actividades y organizaciones religiosas. Generalmente, el gobierno no restringe las actividades de los grupos religiosos tradicionales, pero a veces impone restricciones a las comunidades religiosas minoritarias como los Testigos de Jehová, pentecostales, científicos y algunos grupos musulmanes.

La Ley Federal N°114 contra las Actividades Extremistas, adoptada el 25 de julio de 2002, otorga a las autoridades el poder de censurar la libertad religiosa y de expresión, así como de

<sup>26</sup> Art. 14 de Ley Federal N°125 (título original: «Статья 14. Приостановление деятельности религиозного объединения, ликвидация религиозной организации и запрет на деятельность религиозного объединения в случае нарушения ими законодательства»)

<sup>27</sup> Ley Federal del 25 de Julio 2002 N°114 (título original: *Федеральный закон от 25 июля 2002 г. N 114-ФЗ «О противодействии экстремистской деятельности»*)

tipificar como delito un amplio espectro de actividades religiosas. El artículo 13<sup>28</sup> de la Ley Federal N°114 sobre la responsabilidad por distribución de los materiales extremistas contempla la creación de una lista de material extremista prohibido en el territorio de la Federación Rusa. Dado que cualquier tribunal puede añadir entradas a la lista federal, la prohibición de un determinado artículo en una ciudad o región basada en que un juez lo ha considerado extremista se puede aplicar en todo el país. Este año 2024 la lista federal de materiales extremistas del Ministerio de Justicia<sup>29</sup> registra un total de 5.426 materiales. La extensión y diversidad de estos materiales incluidos en la lista federal sugiere un efecto disuasorio significativo. Esta vasta clasificación permite la posibilidad de que casi cualquier forma de discurso pueda ser objeto de sanción penal en caso de su difusión, producción o almacenamiento con fines de distribución masiva.

De esta manera, a través de diversos artículos se reprimen ciertos comportamientos que pueden ser relacionados a las minorías religiosas, así pues:

Aparece, en el artículo 9 «Responsabilidad de asociaciones públicas y religiosas, y otras organizaciones por llevar a cabo actividades extremistas»<sup>30</sup>, la prohibición o confiscación de literatura extremista a través de medidas para contrarrestar su propaganda o difusión. Además, como ha sido mencionado anteriormente la Ley Federal N°114 prohíbe las actividades religiosas que se consideren extremistas. Esto puede incluir la predicación o la enseñanza de doctrinas que se consideren contrarias a los valores establecidos por el Estado (podemos ponerlo en relación con el artículo 1 Definiciones generales<sup>31</sup> donde consta la definición de la actividad extremista).

En casos extremos, las autoridades rusas pueden ordenar el cierre de lugares de culto asociados con grupos religiosos considerados extremistas (en relación con las disposiciones generales sobre la liquidación de organizaciones que incurren en actividades extremistas, como se

---

<sup>28</sup> Título original: «Статья 13. Ответственность за распространение экстремистских материалов»

<sup>29</sup> Título original: «Список экстремистских материалов»

<sup>30</sup> Artículo 9 de la Ley Federal N°114 (título original: «Статья 9. Ответственность общественных и религиозных объединений, иных организаций за осуществление экстремистской деятельности»)

<sup>31</sup> Título original: «Статья 1. Основные понятия»

establece en el artículo 11 «Responsabilidad de los medios de comunicación por la difusión de materiales extremistas y la realización de actividades extremistas» de la Ley Federal N°114<sup>32</sup>.

#### 4. LEY DE BLASFEMIA

El 29 de junio de 2013, se promulgó la Ley Federal N°113, llamada Ley de Blasfemia<sup>33</sup> «Sobre la introducción de modificaciones en el artículo 148 del Código Penal de la Federación de Rusia y en determinados actos legislativos de la Federación de Rusia con el objetivo de contrarrestar la ofensa a las creencias y sentimientos religiosos de los ciudadanos» (en adelante «Ley Blasfemia»), en la que se tipifican como delito, entre otros, las actividades dirigidas a herir los sentimientos religiosos de los creyentes. A su vez, ya estaba previsto en el Código Penal ruso puesto que en su artículo 148 «Violación de la libertad de conciencia y de creencias religiosas y asociadas con la violencia contra la personalidad y la igualdad de derechos de los ciudadanos»<sup>34</sup> se fija la imposición de una multa o pena por «acciones que manifiesten falta de respeto a la sociedad si se llevan a cabo con el propósito de herir los sentimientos religiosos de los creyentes»<sup>35</sup> pudiendo llegar hasta trabajos forzados o un año de encarcelamiento. Además, «herir los sentimientos religiosos» ya estaba sancionado anteriormente en el artículo 5.26 «violación de la legislación sobre la libertad de conciencia, libertad de creencias religiosas y sobre las asociaciones religiosas del Código Administrativo, aunque en la práctica, raramente se aplicaba

#### 5. LEYES YAROVAYA

El 6 de junio de 2016, se aprobó la llamada Ley Yarovaya que introdujo modificaciones en la Ley Federal y Código Penal de la Federación. La diputada rusa Irina Yarovaya junto con los diputados de la Duma, Alexey Puskov, Nadezda Gerasimova y el senador Victor Ozerov presentaron un paquete de medidas legislativas destinadas a cambiar el enfoque en lucha contra

---

<sup>32</sup> Título original: «Статья 11. Ответственность средств массовой информации за распространение экстремистских материалов и осуществление экстремистской деятельности»

<sup>33</sup> Ley Federal del 29 de junio 2013 N°113 (título original: *Федеральный закон от 29 июня 2013 г. N 136-ФЗ «О внесении изменений в статью 148 Уголовного кодекса Российской Федерации и отдельные законодательные акты Российской Федерации в целях противодействия оскорблению религиозных убеждений и чувств граждан»*)

<sup>34</sup> Título original: *Статья 148 «Нарушение права на свободу совести и вероисповеданий»*

<sup>35</sup> Artículo 148 del Código Penal ruso (título original: *Статья 148 «Нарушение права на свободу совести и вероисповеданий»*)

el extremismo y el terrorismo. Dicho paquete consistía de dos Leyes Federales (en adelante «Leyes Yarovaya»):

- Ley Federal del 6 de julio 2016 N°374 «Sobre la introducción de enmiendas a la Ley Federal «Sobre la lucha contra terrorismo y a ciertos actos legislativos de la Federación Rusa en relación con el establecimiento de medidas adicionales de lucha contra el terrorismo y garantía de la seguridad pública»<sup>36</sup> y,
- Ley Federal del 6 de julio 2016 N°375 «Sobre la introducción de enmiendas al Código Penal de la Federación Rusa y al Código el de Procedimiento Penal de la Federación Rusa en relación con establecimiento de medidas adicionales para combatir el terrorismo y garantizar la seguridad pública»<sup>37</sup>.

En Rusia, la amenaza de extremismo y terrorismo es una realidad atribuible, al menos en parte, a dos factores: las iniciativas que llevan a cabo intereses extranjeros con ánimo de radicalizar a la comunidad musulmana rusa y a la política que desarrolla la Federación de Rusia en los conflictos armados, especialmente en Chechenia, Georgia, Ucrania y Siria. Sin embargo, esta amenaza real se utiliza con frecuencia como pretexto para implementar medidas dirigidas a reforzar la seguridad de un régimen autoritario y garantizar la estabilidad social mediante una supervisión más estricta y limitante de las libertades civiles.

El 9 de mayo de 2017 el Presidente Vladimir Putin<sup>38</sup> emitió el decreto N°203 sobre la estrategia del desarrollo de la sociedad informativa en la Federación de Rusia para el periodo 2017-2030 (en adelante «Decreto N°203»)<sup>39</sup>, en el que se manifiesta que la seguridad no es el único objetivo. El Decreto N°203 también enfatiza «los valores morales y espirituales tradicionales de Rusia y la observancia de las normas de comportamiento (que correspondan) en el uso de la información y de las tecnologías de comunicación»<sup>40</sup>. El concepto de seguridad en Rusia abarca

---

<sup>36</sup> Título original: *Федеральный закон от 6 июля 2016 г. № 374-ФЗ «О внесении изменений в Федеральный закон “О противодействии терроризму” и отдельные законодательные акты Российской Федерации в части установления дополнительных мер противодействия терроризму и обеспечения общественной безопасности»*

<sup>37</sup> Título original: *Федеральный закон от 6 июля 2016 г. № 375-ФЗ «О внесении изменений в Уголовный кодекс Российской Федерации и Уголовно-процессуальный кодекс Российской Федерации в части установления дополнительных мер противодействия терроризму и обеспечения общественной безопасности»*

<sup>38</sup> Vladimir Vladimirovich Putin (nombre original: *Владимир Владимирович Путин*) es el líder del partido político Rusia Unida. Actualmente es el presidente de la Federación de Rusia desde 2012

<sup>39</sup> Título original: *Указ Президента РФ от 9 мая 2017 «О Стратегии развития информационного общества в Российской Федерации на 2017 - 2030 годы»*

<sup>40</sup> Decreto N°203

tanto a la seguridad material como a la seguridad cultural, vinculada a la preservación de la fe cristiana ortodoxa (que se explicará a continuación). Por este motivo, se suele considerar que los grupos religiosos que no provienen de la cultura rusa, aun cuando no supongan una amenaza en términos materiales, son representantes de una cultura ajena y potencialmente hostil.

#### **IV. LA SEGURIDAD ESPIRITUAL COMO LÍMITE A LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS<sup>41</sup>**

El marco jurídico aplicable en Rusia ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas, especialmente en lo que respecta a la libertad religiosa y su relación con el concepto emergente de seguridad espiritual. Este concepto, introducido por la Iglesia ortodoxa rusa y sus simpatizantes, ha sido utilizado para limitar la libertad religiosa en el país.

La preocupación por la seguridad espiritual se remonta a la década de 1990, con la aprobación de la Ley de Gorbachov<sup>42</sup> «Sobre la libertad de creencias religiosas y las organizaciones religiosas»<sup>43</sup> que resultó en una proliferación de nuevos movimientos religiosos en Rusia. En respuesta, la Iglesia ortodoxa rusa y los sectores afines comenzaron a promover la idea de que estos grupos representaban una amenaza para la estabilidad espiritual del país. Esta preocupación se intensificó aún más con la creciente asociación entre la Iglesia ortodoxa y el aparato oficial, incluido el Servicio Federal de Seguridad ruso.

La alianza entre la Iglesia y el gobierno se ha manifestado tanto en la política exterior como en la seguridad nacional. En el ámbito de la política exterior, la promoción del cristianismo ortodoxo se ha utilizado como una herramienta para fortalecer la influencia rusa en el extranjero. Esto se ha visto reflejado en discursos oficiales que destacan el papel de la Iglesia en la consolidación de la identidad nacional y la promoción de los valores tradicionales rusos en el escenario internacional.

---

<sup>41</sup> COMBALÍA, Z., «Libertad religiosa y seguridad en Rusia y otros países del entorno», en *Foro nueva época*, volumen 23, número 1, 2020, pág. 223-245. [Consultado el: 28 de noviembre de 2023]

<sup>42</sup> Mijaíl Gorbachov (1931-2022) fue un reconocido político soviético y el último líder de la Unión Soviética. Desempeñó el cargo de Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética desde 1985 hasta 1991, con el fin de la Unión Soviética. Gorbachov es la imagen de *perestroika* (reestructuración) y *glasnost* (apertura), con el fin de cambiar el sistema político y económico soviético para una mayor transparencia y libertad de expresión.

<sup>43</sup> Ley Gorbachov del 23 de abril 1990 (título original: *Закон СССР от 23 апреля 1990 года «О свободе вероисповедания и религиозных организациях»*)

En cuanto a la seguridad nacional, el gobierno ha adoptado medidas para proteger lo que considera como el patrimonio espiritual y moral del país. Esto ha implicado la imposición de restricciones a los grupos religiosos que no se adhieren al marco oficial, así como la vigilancia de actividades religiosas consideradas potencialmente subversivas.

Estas restricciones se han traducido en dificultades para los grupos religiosos minoritarios, especialmente en lo que respecta a su registro oficial y su capacidad para llevar a cabo actividades religiosas en espacios públicos. La Ley Federal N°125 establece requisitos estrictos para la inscripción de organizaciones religiosas, lo que ha llevado a la denegación de registro a muchos grupos que no cumplen con estos requisitos. Además, se han impuesto restricciones al proselitismo y la distribución de materiales religiosos, lo que limita la capacidad de estos grupos para difundir sus creencias.

## **V. RESTRICCIONES A LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS RELIGIOSAS EN EL SENO DE LA FEDERACIÓN RUSA**

En este apartado me centraré en ilustrar con ejemplos los distintos enfoques de las restricciones de derechos que enfrentan las minorías en Rusia. Estas restricciones se están intensificando, como se refleja en diversas sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

### **1. RESTRICCIÓN A LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO DE CONCIENCIA Y DE RELIGIÓN**

En esta sección, comenzaré con un análisis detallado de la sentencia del TEDH s Korostolev contra Rusia<sup>44</sup>.

El 17 de junio de 2009, un individuo de religión musulmana fue condenado a cadena perpetua en la colonia penal N° 56<sup>45</sup> del Servicio Penitenciario Federal de Rusia en el asentamiento de Lozvinskiy. Posteriormente, fue trasladado a la colonia penal N.º18<sup>46</sup>, donde se desarrollaron los eventos pertinentes para nuestro análisis.

---

<sup>44</sup> Sentencia del TEDH, *Korostolev v. Russia* de 12 de mayo de 2020, puede consultarse en <https://hudoc.echr.coe.int/#%7B%22itemid%22:%5B%22001-202429%22%5D%7D> [Consultado el: 7 de diciembre de 2023]

<sup>45</sup> Región de Ekaterimburgo en Rusia.

<sup>46</sup> Distrito Autónomo de Yamalo-Nenets, comúnmente conocido como el Búho Polar.

Antes de describir los hechos, es pertinente destacar que el individuo en cuestión es musulmán practicante. Debido a sus creencias religiosas, está obligado a realizar actos de adoración «Salah»<sup>47</sup> al menos cinco veces al día, incluyendo por la noche. Según el testimonio del individuo en cuestión, era fundamental para él realizar las oraciones prescritas durante el Ramadán<sup>48</sup>.

En cuanto a los hechos, el 30 de julio de 2012, a la 01:00 y a las 02:53 de la madrugada, el individuo fue reprimido en su propia celda mientras realizaba sus oraciones. Los guardias le ordenaron que pusiese fin a sus oraciones, pero él se negó a acatar la orden. Posteriormente, los guardias presentaron una queja, alegando que el convicto había infringido la Ley Federal sobre la Detención de Sospechosos y Personas Acusadas de Delitos Penales<sup>49</sup>, que establecía que cada prisionero debía seguir el horario diario de la prisión y las órdenes dadas por los guardias.

En contraposición a las alegaciones de los guardias de prisión, el convicto decidió presentar explicaciones escritas con fechas del 7 de agosto de 2012 y del 31 de mayo de 2013, respectivamente. En estas explicaciones, afirmó que el sueño nocturno era un derecho, no una obligación, y que, por lo tanto, podía pasar la noche como deseara. Argumentó que el culto nocturno era un ritual importante prescrito por su religión y, en la explicación del 7 de agosto de 2012, subrayó que cumplir con su deber religioso durante el Ramadán era de particular importancia para él. Además, en las explicaciones del 31 de mayo de 2013, el solicitante subrayó que su conducta no había molestado a nadie, ya que había estado detenido en confinamiento solitario»<sup>50</sup>. No obstante, sus explicaciones no dieron ningún fruto porque finalmente se reprimió contra él alegando una violación de la Ley Federal N° 103 por no respetar el horario de la prisión y asimismo no obedecer las órdenes de los guardias de prisión.

De este modo, a través de esta sentencia se puede observar la represión hacia la práctica de la religión musulmana, ya que no se permitía al convicto realizar sus oraciones sin haber causado

---

<sup>47</sup> *Salah*: azalá es la oración de los musulmanes, que consiste en levantarse, arrodillarse y postrarse en varios ciclos. El acto de adoración debe realizarse en una posición específica y sobre una alfombra de oración.

<sup>48</sup> «El noveno mes del calendario islámico observado por los musulmanes como un mes de ayuno, oración y reflexión» Sentencia del TEDH, *Korostolev v. Russia* de 12 de mayo de 2020.

<sup>49</sup> Ley Federal N° 103 del 15 de julio de 1995. Título original: *Федеральный закон от 15 июля 1995 N 103-ФЗ «О содержании под стражей подозреваемых и обвиняемых в совершении преступлений»*

<sup>50</sup> Sentencia del TEDH, *Korostolev v. Russia*, 12 de mayo de 2020 pág 2 y 3.

ningún altercado, y estando en confinamiento solitario. Este caso revela problemas subyacentes en la administración de la prisión, que parecen contradecir la Recomendación Rec (2006)2, que predica que «Se respetará la libertad de pensamiento, conciencia y religión de los prisionero» y que «El régimen penitenciario se organizará en la medida de lo posible para permitir a los prisioneros practicar su religión y seguir sus creencias, asistir a servicios o reuniones dirigidas por representantes aprobados de dicha religión o creencias, recibir visitas en privado de tales representantes de su religión o creencias y tener en su posesión libros o literatura relacionados con su religión o creencias»<sup>51</sup>.

Por consiguiente, y en lo que más nos concierne, se alega una violación del artículo 9 del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de «Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión»<sup>52</sup>.

El convicto «afirmó que la imposición de una sanción disciplinaria en su contra había sido ilegal, que no había perseguido un objetivo legítimo y que no había sido proporcionada»<sup>53</sup>, y esa fue la idea que defendería el TEDH. El gobierno, por su parte, negó el incumplimiento del artículo 9 del Convenio, argumentando que el horario carcelario estaba diseñado para garantizar los derechos de los prisioneros y proteger su salud. Además, sostuvo que los reclusos podían rezar en varios momentos establecidos por ellos mismos, lo cual parece contradecir los hechos probados. Posteriormente, ocurrieron incidentes durante otros momentos de culto, que no correspondían a horarios nocturnos, lo que debilita aún más la argumentación del gobierno ruso.

---

<sup>51</sup> Recomendación Rec (2006)2 del Comité de Ministros de los Estados Miembros sobre las Reglas Penitenciarias Europeas (adoptada por la Comisión de Ministros de 11 de enero de 2006, durante la 952 Reunión de los Delegados de los Ministros), puede consultarse en <https://www.fiscal.es/documents/20142/145865/Recomendaci%C3%B3n+Rec+%282006%292+del+Comit%C3%A9+de+Ministros+de+los+Estados+Miembros+sobre+las+Reglas+Penitenciarias+Europeas.pdf/0a2d9fcd-ad07-d6f2-e954-ba36d84b3d83?version=1.1&t=1532336510580>. [Consultado el: 7 de diciembre de 2023]

<sup>52</sup> Artículo 9. Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho implica la libertad de cambiar de religión o de convicciones, así como la libertad de manifestar su religión o sus convicciones individual o colectivamente, en público o en privado, por medio del culto, la enseñanza, las prácticas y la observancia de los ritos. 2. La libertad de manifestar su religión o sus convicciones no puede ser objeto de más restricciones que las que, previstas por la ley, constituyen medidas necesarias, en una sociedad democrática, para la seguridad pública, la protección del orden, de la salud o de la moral públicas, o la protección de los derechos o las libertades de los demás.

<sup>53</sup> Sentencia del TEDH, *Korostolev v. Russia*, 12 de mayo de 2020 pág. 7 (texto original: *He stated that the imposition of a disciplinary punishment on him had been unlawful, that it had not pursued a legitimate aim and had not been proportionate*).

El tribunal afirma:

«Cómo consagrado en el Artículo 9 del Convenio, la libertad de pensamiento, conciencia y religión es uno de los fundamentos de una «sociedad democrática» en el sentido del Convenio. Esta libertad es, en su dimensión religiosa, uno de los elementos más vitales que conforman la identidad de los creyentes y su concepción de la vida, pero también es un activopreciado para ateos, agnósticos, escépticos e indiferentes. El pluralismo, inseparable de una sociedad democrática, que ha sido ganado con esfuerzo a lo largo de los siglos, depende de ella. Esta libertad implica, entre otras cosas, la libertad de mantener o no creencias religiosas y de practicar o no una religión [...] la libertad de religión también abarca la libertad de manifestar la propia creencia, tanto en privado como en comunidad con otros y en público. La manifestación de la creencia religiosa puede adoptar la forma de culto, enseñanza, práctica y observancia. Dar testimonio con palabras y acciones está vinculado a la existencia de convicciones religiosas».

Esto sugiere que resulta difícil conciliar la actuación de un gobierno democrático que permite la pluralidad religiosa con las acciones descritas, las cuales parecen limitar la práctica religiosa, contraviniendo así el principio de no restricción en la profesión de la religión. Esto constituye una clara violación del artículo 9 del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales. Además, ilustra el intento por parte de las autoridades rusas de restringir la libertad de expresión y religión de los individuos, sugiriendo un posible proselitismo estatal.

## 2. RESTRICCIONES LEGALES Y BUROCRÁTICAS

Como he analizado anteriormente, la Federación rusa cuenta con un marco regulatorio completo que busca controlar y regular las actividades de las organizaciones religiosas en el espacio público, con el argumento de mantener el orden público y la seguridad. De este modo, se ilustra a través de diferentes artículos legislativos ya mencionados en el apartado de este trabajo de Margo Legal vigente en las normas en las que se exigen requisitos cuanto menos exigentes con el objetivo de limitar el libre albedrío puesto que de no cumplir con las exigencias se enfrentan a numerosas sanciones e incluso su ilegalidad. En este caso, podemos hacer

alusión a la sentencia Testigos de Jehová de Moscú contra Rusia<sup>54</sup> que demuestra las complicaciones que han podido llegar a encontrarse grupos religiosos como este. Como objeto de esta sentencia encontramos una violación de los artículos 9 y 11 del Convenio<sup>55</sup>, de este modo se trató de disolver la comunidad de Testigos de Jehová en Moscú que obtuvo el estatus de entidad legal el 30 de diciembre de 1993 por parte del Departamento de Justicia de la Ciudad de Moscú con el propósito de «la profesión conjunta y la difusión de [su] fe y la realización de actividades religiosas para proclamar el nombre de Dios Jehová»<sup>56</sup>, porque a su parecer las prácticas de esta comunidad violaban los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos rusos, y que su actividad conllevaba la desintegración de familias además de intentos de llamar al rechazo del cumplimiento de deberes cívicos, como el servicio militar o el servicio civil alternativo. De este modo, «Los solicitantes afirmaron que la disolución de la comunidad solicitante no había sido «prescrita por la ley» porque las disposiciones relevantes de la Ley de Religiones habían sido imprecisas e imprevisibles en su aplicación. No había perseguido un objetivo legítimo ni satisfecho una necesidad social apremiante, sino que había cumplido los intereses de la Iglesia Ortodoxa Rusa y su Comité de Salvación. Además, la prohibición total y la disolución de un grupo de cristianos que sostenían y practicaban sus creencias en Moscú había sido desproporcionada en relación con cualquier riesgo supuesto inherente a su literatura, ya que no había estado respaldada por ninguna «acción» o «actividad» de los solicitantes»<sup>57</sup>. No obstante, se les negó el registro de su comunidad y el TEDH sentenció que se violaron sus derechos por no permitirles libertad de religión, de profesión y por poner tantas dificultades para su registro sin una razón de peso.

### 3. DISOLUCIÓN FORZADA DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

La disolución de las organizaciones religiosas es una práctica recurrente por las autoridades rusas cuando no cumplen con las exigencias requeridas. Para detallar esto, podemos encontrar

<sup>54</sup> Sentencia del TEDH *Jehovah 's Witnesses of Moscow v. Russia*, 10 de junio de 2010, puede consultarse en <https://hudoc.echr.coe.int/fre#%7B%22itemid%22:%5B%22002-916%22%5D%7D>. [Consultado el: 15 de enero de 2024]

<sup>55</sup> Artículo 11 del Convenio de Derechos Humanos y de Libertades fundamentales: «1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión pacífica y a la libertad de asociación con otros, incluyendo el derecho a formar y a afiliarse a sindicatos para la protección de sus intereses. 2. No se impondrán restricciones al ejercicio de estos derechos, salvo las que estén prescritas por la ley y sean necesarias en una sociedad democrática en interés de la seguridad nacional o la seguridad pública, para la prevención del desorden o del crimen, para la protección de la salud o la moral, o para la protección de los derechos y libertades de los demás...»

<sup>56</sup> Sentencia del TEDH *Jehovah 's Witnesses of Moscow v. Russia* de 10 de junio de 2010 pág. 2

<sup>57</sup> Sentencia del TEDH *Jehovah 's Witnesses of Moscow v. Russia* de 10 de junio de 2010, pág 21.

la reciente sentencia de Taganrog LRO y otros contra Rusia<sup>58</sup> que trata sobre la disolución forzada de las organizaciones religiosas de los Testigos de Jehová en Rusia y más (como la prohibición de su literatura religiosa o la confiscación de sus propiedades que explicaremos en los siguientes apartados).

En 2016, el Centro Administrativo de los Testigos de Jehová en Rusia recibió una advertencia oficial por presunta actividad «extremista»<sup>59</sup>. Posteriormente, en el año 2017, el Ministerio de Justicia pidió a la Corte Suprema la disolución del Centro y de 395 organizaciones locales, acusándolos de violar repetidamente la Ley contra el extremismo. La Corte Suprema finalmente ordenó la liquidación de estas entidades y la confiscación de sus propiedades. Desde entonces, las autoridades han confiscado numerosas propiedades pertenecientes a los Testigos de Jehová en Rusia.

No obstante, no solo ocurre para los Testigos de Jehová, puesto que otras organizaciones religiosas se ven afectadas, como se acredita en la Sentencia<sup>60</sup> del Centro Bíblico de la República de Chuvashia<sup>61</sup> contra Rusia. Nos encontramos con una organización religiosa perteneciente al movimiento pentecostal de la fe cristiana<sup>62</sup>, registrada como organización religiosa en Rusia desde el año 1991. Y en este caso, después de diferentes redadas y vigilancias por parte de autoridades rusas (el servicio de inspección contra incendios de Novocheboksarsk y el servicio de protección al consumidor) para verificar que cumplen con los requisitos de legalidad de las organizaciones, se procede a la disolución del centro Bíblico «El 28 de mayo de 2007, el fiscal de la ciudad de Novocheboksarsk presentó una demanda para la disolución del Centro Bíblico. Fundamentó su demanda en los hallazgos de las dos inspecciones mencionadas anteriormente<sup>63</sup>, así como en la acusación de ilegalidad de las actividades

---

<sup>58</sup> Sentencia del TEDH *Tangorog Lro and Others v Russia* de 7 de septiembre de 2022. Disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/#%7B%22respondent%22:%5B%22RUS%22%5D,%22documentcollectionid%22:%5B%22GRANDCHAMBER%22,%22CHAMBER%22%5D,%22violation%22:%5B%229%22%5D,%22itemid%22:%5B%22001-217535%22%5D%7D>. [Consultado el: 16 de enero de 2024]

<sup>59</sup> Término al que se refiere la Sentencia del TEDH *Tangorog Lro and Others and Others v. Russia*, pág. 20.

<sup>60</sup> Sentencia del TEDH *Biblical Center of Chuvash Republic v Russia* de 13 de octubre de 2014. Disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/#%7B%22respondent%22:%5B%22RUS%22%5D,%22documentcollectionid%22:%5B%22GRANDCHAMBER%22,%22CHAMBER%22%5D,%22violation%22:%5B%229%22%5D,%22itemid%22:%5B%22001-144677%22%5D%7D>. [Consultado el: 27 de enero de 2024]

<sup>61</sup> Chuvashia es una de las 24 repúblicas de la Federación Rusa.

<sup>62</sup> El pentecostalismo surgió a principios del siglo XX como un movimiento de avivamiento centrado en la vida cristiana guiada por el Espíritu Santo, dando origen a diferentes denominaciones independientes dentro del cristianismo protestante.

<sup>63</sup> En abril y mayo de 2007, las autoridades de Novocheboksarsk inspeccionaron una organización religiosa para verificar el cumplimiento de la legislación sobre educación y asociaciones religiosas. El 2 de mayo, el fiscal pidió

educativas llevadas a cabo en el Colegio Bíblico y la escuela dominical. Según su argumento, tales actividades “violaron el derecho de un grupo indeterminado de personas a recibir educación en condiciones que garantizan la seguridad, la mejora de la salud y contrarrestan la influencia negativa de factores no saludables”»<sup>64</sup>.

#### 4. TORTURA Y MALOS TRATOS

Partimos de la premisa de que la legislación rusa prohíbe la tortura en virtud de la Constitución Rusa que indica que «Nadie será sometido a tortura, violencia y otro trato o pena cruel o degradante. Nadie puede ser sometido a experimentos médicos, científicos o de otro tipo sin su consentimiento voluntario»<sup>65</sup>. No obstante, en el Código Penal no incluye ciertos actos de tortura y maltrato que sin embargo si se encuentran en el artículo 1 de la Convención de la ONU contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes<sup>66</sup>, que ilustra una menor rigurosidad sobre este aspecto, como vemos a continuación a través de algunos ejemplos.

Bajo estas circunstancias, encontramos testimonios sobre malos tratos con objeto religioso, por ejemplo, en el año 2019, en Surgut<sup>67</sup>, al menos 7 testigos de Jehová fueron sometidos a descargas eléctricas, estrangulamiento hasta la inconsciencia y golpizas sofisticadas en el edificio del Comité de Investigación de Rusia. A través de los malos tratos se les obligaba a responder a varias preguntas, según explican los testimonios como «¿Dónde se celebran las reuniones de los testigos de Jehová? ¿Quién asiste a las reuniones? ¿Cómo se llaman los

---

información detallada sobre las actividades de la escuela dominical y el Colegio Bíblico. El 10 de mayo, la Inspección de Incendios reportó violaciones de seguridad, como la falta de alarma contra incendios y rejas metálicas en las ventanas. El 11 de mayo, el Servicio de Protección al Consumidor encontró deficiencias como estaciones de trabajo incómodas para los estudiantes, cuartos de baño sin cerraduras o decoraciones inadecuadas.

<sup>64</sup> Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos *Biblical Center of Chuvash Republic v Russia* de 13 de octubre de 2014, pág. 4

<sup>65</sup> Artículo 21.2 de la Constitución de la Federación rusa.

<sup>66</sup> Artículo 1 de la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de 26 de junio de 1987 « 1. A los efectos de la presente Convención, se entenderá por el término “tortura” todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas. 2. El presente artículo se entenderá sin perjuicio de cualquier instrumento internacional o legislación nacional que contenga o pueda contener disposiciones de mayor alcance», puede consultarse en: [https://cti2024.org/wp-content/uploads/2020/11/UNCAT-OPCAT-treaties\\_ES.pdf](https://cti2024.org/wp-content/uploads/2020/11/UNCAT-OPCAT-treaties_ES.pdf), [Consultado el: 15 de febrero de 2024]

<sup>67</sup> Surgut es una ciudad de Rusia, situada en el distrito autónomo de Janti-Mansi, en Siberia Occidental.

ancianos? ¿Cuál es la contraseña de tu teléfono?»<sup>68</sup>, y cuentan estos testimonios que «comenzaron los registros masivos en las casas de los creyentes en Surgut, después de lo cual fueron llevados al edificio del Comité de Investigación. Durante el interrogatorio, se negaron a incriminarse a sí mismos y a sus correligionarios. Después de que el abogado de turno se fue, los ataron con cinta adhesiva a la espalda y los golpearon, los desnudaron, los rociaron con agua y usaron una pistola paralizante. La tortura continuó durante varias horas»<sup>69</sup>, y, bajo estas circunstancias, a raíz de la cantidad de denuncias que fueron surgiendo, incluso el TEDH se vio obligado tomar medidas pidiendo exámenes médicos para ver el estado en el que se encuentran los individuos o incluso pidiendo su liberación<sup>70</sup>.

## 5. DIFICULTADES EN RELACIÓN CON LAS PROPIEDADES RELIGIOSAS

La restricción de propiedades de grupos religiosos, como hemos mencionado anteriormente, es una práctica notablemente empleada por las autoridades, especialmente en los últimos tiempos durante la guerra de Rusia contra Ucrania, respaldada por una base legal. En Rusia, está restricción de propiedades religiosas se justifica mediante la aplicación de la Ley Federal N° 114 contra organizaciones religiosas que consideran extremistas como los Testigos de Jehová, puesto que «Los Testigos de Jehová fueron registrados a nivel federal en 1999, y sus 360 comunidades también han sido registradas en toda Rusia. Sin embargo, la comunidad en Moscú fue completamente obligada a operar de manera clandestina y se le impidió poseer propiedades y lugares de culto»<sup>71</sup>.

En relación con la sentencia contra del Centro Bíblico de la República de Chuvashia contra Rusia, ocurre lo mismo, la disolución que describimos en el párrafo anterior conlleva la negación del derecho a poseer una propiedad que es un derecho al que solamente pueden acceder las organizaciones que cumplen las exigencias de la ley.

<sup>68</sup>Testimonios de Testigos de Jehová de Surgut. JW-Russia.org. (15 de febrero de 2019). Los funcionarios de investigación torturan a los Testigos de Jehová en Surgut, disponible en : <https://jw-russia.org/es/news/2019/02/622.html> [Consultado el: 15 de febrero de 2024]

<sup>69</sup>Testimonios de Testigos de Jehová de Surgut

<sup>70</sup>JW-Russia. "Application of Interim Measures: European Court of Human Rights, Surgut." Disponible en: [https://jw-russia.org/docs/638/190226\\_echr\\_surgut\\_interim\\_measures.pdf](https://jw-russia.org/docs/638/190226_echr_surgut_interim_measures.pdf). [Consultado el: 26 de febrero de 2024]

<sup>71</sup>Sentencia del TEDH *Jehovah's Witnesses of Moscow v. Russia* de 10 de junio de 2010, pág. 21. Disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/fre#%7B%22itemid%22:%5B%22002-916%22%5D%7D>. [Consultado el: 2 de marzo de enero de 2024]

## 6. RESTRICCIONES EN LAS PUBLICACIONES RELIGIOSAS

Para terminar, el último aspecto que me parece necesario destacar son las diferentes restricciones que se encuentran en relación con la distribución y profesión de literatura religiosa a través del marco legal ruso vigente. De este modo, hay un acceso cuanto menos limitado respaldado por diferentes normas.

Así, nos encontramos con la prohibición o confiscación de literatura extremista a través de medidas para contrarrestar su propaganda o difusión<sup>72</sup> y por otro lado, a través de lista federal que nombramos anteriormente permite que el gobierno seleccione una lista de materiales limitando su almacenamiento, producción, distribución o posesión. Esto permite al gobierno compilar una lista de materiales considerados extremistas, prohibiendo su producción, almacenamiento, distribución o posesión., de este modo, la literatura religiosa que se clasifica como extremista se incluye en esta lista, lo que prohíbe su circulación<sup>73</sup>. Por ejemplo, en la lista podemos encontrar, por ejemplo, material informativo sobre la llamada conferencia de:

- I. Khamidullin, ideólogo de la organización religiosa «At-Takfir wal-Hijra»<sup>74</sup>, en formato de archivo de audio a través de la decisión del Tribunal del Distrito Vakhitovsky<sup>75</sup> el día 12 de abril de 2012, que de este modo se convirtió en el material n 1421 de la lista, o
- El material del texto titulado «El engaño cristiano de los eslavos» comienza con las palabras «El engaño cristiano de los eslavos». La religión oficial de Rusia es el cristianismo... y termina con las palabras «el islamismo - ESTO ES EL PROTESTANTISMO DE LA SECTA CRISTIANA ORIENTAL»<sup>76</sup> que de este modo se convirtió el N° 5328 el día 7 de octubre de 2022, por lo que vemos que en tan solo 10 años se han añadido más de 4000 materiales considerados extremistas.

En relación con la Ley Federal N°125, también resulta particularmente relevante hacer alusión a ciertos elementos que implican una distribución de la literatura muy regulada, de manera que

---

<sup>72</sup> Ley Federal N°114 (título original: «Статья 9. Ответственность общественных и религиозных объединений, иных организаций за осуществление экстремистской деятельности»)

<sup>73</sup> Ley Federal N°114 art.13

<sup>74</sup> At-Takfir wal-Hijra, cuyo nombre completo es *Jama'at al-Muslimin* (Sociedad de los Musulmanes), es un grupo islámico que se originó en Egipto en la década de 1970

<sup>75</sup> Ciudad de Kazán de la República de Tartaristán, en Rusia

<sup>76</sup> Lista Federal de Material extremista de la Ley Federal N° 114

se prohíbe la distribución de material extremista, como la literatura religiosa a través de los medios de comunicación y la realización de actividades extremistas por medio de ellos pudiendo suspender la realización de ediciones de periódicos, tiradas de grabaciones de audio o video, o la emisión de programas de televisión, radio o video<sup>77</sup> y su posterior distribución, producción o almacenamiento está terminantemente prohibida y esta será considerada como tal a decisión del tribunal federal en el lugar donde se descubrieron<sup>78</sup>.

Estas circunstancias se ven reflejadas en múltiples situaciones como fallo de apelación del Tribunal Regional de Leningrado en el caso de reconocer como extremistas los folletos «¿Qué pueden esperar los desamparados y los pobres?» y «El fin está cerca»<sup>79</sup>, en el que «el fiscal mencionó que el 1 de marzo de 2015, en el puesto de control aduanero MAPP Svetogorsk de la Aduana de Vyborg, procedente de la República de Finlandia y con destino a la Federación de Rusia, llegó un vehículo de transporte con matrícula VGL-827, semirremolque No. WHK-610. Según los documentos de acompañamiento del cargador «Testigos de Jehová» al destinatario «Centro Administrativo de los Testigos de Jehová en Rusia», se transportaban libros y folletos, con un total de 1744 unidades de carga y un peso total de 19,197 kg»<sup>80</sup>, donde se afirma el «incumplimiento por parte de la comunidad religiosa «Testigos de Jehová» de la prohibición de importar al territorio de la Federación Rusa materiales impresos que contengan llamados a actividades extremistas»<sup>81</sup>.

Me gustaría ilustrarlo también a través de la sentencia *Tangorog Lro and Others v Russia*<sup>82</sup>, porque además de lo ya expuesto, entre otras violaciones de derecho, se les imponía numerosas restricciones a lecturas religiosas como la prohibición de dieciocho publicaciones en la región de Altay, cuando el fiscal de la ciudad «presentó una solicitud ante el Tribunal de la Ciudad de Gorno-Altaysk para declarar extremistas» veintisiete publicaciones religiosas de los Testigos de Jehová. Se basó en una evaluación experta que determinó que las publicaciones proclamaban

---

<sup>77</sup> Artículo 11 Ley Federal N° 125

<sup>78</sup> Artículo 11 Ley Federal N° 125

<sup>79</sup> Fallo de Apelación N° 33-2898/2016 de 13 de octubre en San Petersburgo por el Tribunal Regional de Leningrado. Disponible en: [https://jw-russia.org/docs/250/16\\_ap\\_opredelenie\\_leningrad\\_obl\\_suda\\_ot\\_13.10.2016.pdf](https://jw-russia.org/docs/250/16_ap_opredelenie_leningrad_obl_suda_ot_13.10.2016.pdf). [Consultado el: 23 de marzo de 2024]

<sup>80</sup> Fallo de Apelación N° 33-2898/2016 de 13 de octubre en San Petersburgo por el Tribunal Regional de Leningrado.

<sup>81</sup> Fallo de Apelación N° 33-2898/2016 de 13 de octubre en San Petersburgo por el Tribunal Regional de Leningrado.

<sup>82</sup> Sentencia del TEDH, *Tangorog Lro and Others v Russia* de 7 de septiembre de 2022

la superioridad de la religión de los Testigos de Jehová. Posteriormente, el número de publicaciones se redujo a dieciocho, al retirarse de consideración las publicaciones que el tribunal de Rostov había considerado «extremistas»<sup>83</sup>. Por lo que posteriormente la policía registro el lugar de culto de los Testigos de Jehová en Gorno-Altasyk, confiscando artículos de literatura religiosa y por lo tanto, el «El 1 de octubre de 2009, el Tribunal de la Ciudad declaró extremistas dieciocho publicaciones religiosas de los Testigos de Jehová (un folleto, siete revistas ¡Despertad! y diez revistas La Atalaya). El tribunal respaldó en su totalidad las conclusiones de la evaluación experta en el sentido de que las publicaciones promovían «la superioridad de las enseñanzas de los Testigos de Jehová y la inferioridad de otras religiones». Ordenó que las publicaciones fueran confiscadas y añadidas a la Lista Federal de Materiales Extremistas»<sup>84</sup>. Por otro lado, como ya avanzamos hay inspecciones de propiedades en las que podemos citar como ejemplo «El 7 de octubre de 2010, agentes del Departamento para la Protección de la Constitución de la división de Samara del FSB llegaron a la residencia de la Sra. Ebenal en la región de Samara (número de solicitud 17552/11). Le mostraron una orden judicial que autorizaba la inspección de su apartamento y le pidieron que entregara su literatura religiosa, alegando que había distribuido la publicación «¿Qué enseña realmente la Biblia?» en la primavera de ese año. Los agentes confiscaron toda su biblioteca personal de publicaciones religiosas. Mediante sentencia del 15 de noviembre de 2010, confirmada en apelación el 29 de diciembre de 2010 por el Tribunal del Distrito de Volzhskiy en la región de Samara, fue hallada culpable de difusión masiva de materiales extremistas y multada con 1,000 rublos»<sup>85</sup>. Asimismo, se describe un marco legal que impone severas restricciones a la distribución y posesión de literatura religiosa.

## VI. ESTUDIO DE CASO: EL GRUPO MUSICAL *PUSSY RIOT*

*Pussy Riot* es un colectivo feminista ruso de música punk que surgió en Moscú en 2011, «sus acciones responden al proceso político actual existente en Rusia y a la creciente corriente crítica que los representantes de la Iglesia Ortodoxa rusa, incluyendo a su líder el Patriarca Kirill»<sup>86</sup>.

<sup>83</sup>Sentencia del TEDH, *Tangorog Lro and Others v Russia*, de 7 de septiembre de 2022

<sup>84</sup>Fallo de Apelación N° 33-2898/2016 de 13 de octubre en San Petersburgo por el Tribunal Regional de Leningrado, pág. 8 y 9

<sup>85</sup>Fallo de Apelación N° 33-2898/2016 de 13 de octubre en San Petersburgo por el Tribunal Regional de Leningrado, pág. 14

<sup>86</sup> Sentencia del TEDH de 17 de julio 2018, *Mariya Alehkina and others v. Rusia* de 17 de julio 2018 puede consultarse en: <https://hudoc.echr.coe.int/#%7B%22itemid%22:%5B%22001-184666%22%5D%7D>, [Consultado el: 28 de abril de 2024]

Desde sus inicios, se distinguieron por realizar actuaciones de punk rock de guerrilla en espacios públicos de Moscú, sin autorización previa. Estas actuaciones, caracterizadas por su audacia y desafío, se convierten en vídeos musicales que rápidamente se viralizan en internet y redes sociales, captando la atención internacional y generando debate sobre la libertad de expresión y el activismo político en Rusia.

La notoriedad del grupo comenzó a crecer ese mismo año, cuando dos de sus miembros, Nadezhda Tolokonnikova y Yekaterina Samutsevich, interpretaron la canción «Matar al sexista» durante una conferencia sobre punk feminista. A lo largo de los meses siguientes, *Pussy Riot* organizó varias actuaciones públicas en Moscú, incluyendo presentaciones en andamios del metro y otros lugares icónicos.

A principios de 2012, el grupo alcanzó mayor reconocimiento después de que dos de sus integrantes fueran arrestadas por realizar una protesta contra Vladimir Putin en la Plaza Roja. La fama internacional llegó verdaderamente con su actuación en la Catedral de Cristo El Salvador de Moscú el 21 de febrero de 2012 cuando cinco miembros de *Pussy Riot* llevaron a cabo una actuación de oración punk encima del altar de la Catedral, a raíz de la controvertida reelección del presidente Putin donde intentaron interpretar la canción «Plegaria Punk; Virgen María, aleja a Putin»<sup>87</sup>, compuesta después de la victoria electoral de Putin en diciembre de 2011 y como reproche al apoyo del Patriarca Kirill<sup>88</sup> hacia el presidente pero fueron rápidamente desalojadas por los servicios de seguridad.

Este acto llevó a que tres de las integrantes fueran condenadas el 17 de agosto de 2012 por el Juzgado de Distrito de Khamovnicheskiy por «vandalismo motivado por odio y hostilidad religiosos y por razones de odio hacia un colectivo concreto y fueron condenadas a dos años de prisión cada una. El juzgado mantuvo que la elección del recinto y su aparente desprecio por el código de conducta de la Catedral demostraban su hostilidad hacia los sentimientos de los creyentes ortodoxos, y que por tanto ofendieron los sentimientos religiosos de aquellos que se hallaban en la catedral»<sup>89</sup>.

---

<sup>87</sup> Actuación del grupo musical *Pussy Riot* en la Catedral del Cristo El Salvador de Moscú el 21 de febrero de 2012 disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=z8DdMd1iq4g> [Consultado el: 28 de abril de 2024]

<sup>88</sup> Cirilo de Moscú<sup>1</sup> (nombre original: *Кирилл*), es el actual líder de la Iglesia ortodoxa rusa

<sup>89</sup> Sentencia del TEDH de 17 de julio 2018, *Mariya Alehkina and others v. Rusia* de 17 de julio de 2018

Además, en respuesta con los actos de las *Pussy Riot* la Duma Estatal procedió a la modificación del artículo 148 del Código Penal<sup>90</sup> ruso de Violación del derecho a la libertad de conciencia y religión que mencionamos anteriormente.

Para entender el razonamiento del juzgado me parece relevante citar sus argumentos principales:

«El Juzgado concluye que las acciones de las demandantes... ofenden y desprecian los sentimientos de un amplio grupo de personas en el caso que nos ocupa en base a su vinculación con la religión, sus acciones provocan sentimientos de odio y hostilidad y por lo tanto vulneran las bases constitucionales del Estado.

La intención de las demandantes de incitar al odio religioso y a la hostilidad y al odio hacia un colectivo concreto a la vista de su vinculación con la religión, en público, se confirma por los siguientes hechos:

La denominada «plegaria punk» se llevó a cabo en la catedral de Cristo El Salvador. Las demandantes conscientemente anticiparon una respuesta negativa a dicha actuación por parte de la sociedad, ya que previamente prepararon vestidos transparentes y brillantes y pasamontañas y el 21 de febrero de 2012 públicamente y de manera organizada llevaron a cabo sus acciones, motivadas por odio religioso y hostilidad y odio hacia un colectivo en base a su vinculación con la religión.

Teniendo en cuenta las circunstancias concretas del delito penal, su naturaleza, la división de roles, las acciones de los cómplices, el tiempo, lugar y forma de cometer el delito de vandalismo, es decir una infracción grave del orden público cometida por un grupo de gente que actuó de forma premeditada y concertadamente, y que demostraron una manifiesta falta de respeto hacia la sociedad motivada por odio religioso y hostilidad contra un colectivo, el juzgado está convencido de que a las demandantes se les imputó el delito correctamente y que su culpabilidad al cometerlo ha quedado probado durante el juicio.

---

<sup>90</sup> Ley Federal del 29 de junio 2013 N°113 (título original: *Федеральный закон от 29 июня 2013 г. N 136-ФЗ «О внесении изменений в статью 148 Уголовного кодекса Российской Федерации и отдельные законодательные акты Российской Федерации в целях противодействия оскорблению религиозных убеждений и чувств граждан»*)

Las acciones de las demandantes son una manifiesta y grave infracción de las normas y códigos de conducta generalmente aceptados, dado el contenido de sus acciones y el lugar en el que se llevaron a cabo. Las demandadas infringieron las normas generalmente aceptadas y los códigos de conducta aceptados como fundamento del orden público en la catedral de Cristo El Salvador. La utilización de lenguaje ofensivo en público en las proximidades de iconos ortodoxos y objetos de culto sólo puede definirse como una infracción del orden público, teniendo en cuenta el lugar en el que se llevaron a cabo estas acciones. De hecho, hubo burla y humillación hacia las personas que se hallaban en la Catedral, una infracción de la paz social, sin autorización y entrando con violencia»<sup>91</sup>.

En el juicio, se determinó que las demandantes llevaron a cabo una serie de acciones deliberadas y organizadas con el principal objetivo de ofender y menospreciar los sentimientos religiosos de un amplio grupo de personas. Estas acciones no solo incitaron al odio religioso y la hostilidad hacia un colectivo específico, sino que también infringieron las bases constitucionales del Estado al perturbar el orden público y violar las normas de conducta aceptadas.

Además, el tribunal ordenó la restricción del acceso al contenido de videos que publicaban de sus actuaciones haciendo alusión a la ley de extremismo<sup>92</sup> «De conformidad con el artículo 1 de la Ley Federal N°114 para eliminar el extremismo, se considera actividad extremista aquella constituida, *inter alia*, por el fomento de la discordancia social, racial, étnica o religiosa; la propaganda sobre el carácter excepcional, superioridad o carencias personales sobre la base de afiliación social, racial, étnica, religiosa o lingüística o disposición ante la religión» para así censurarlas.

Dadas las circunstancias, el caso fue llevado ante el TEDH, el cual dictaminó que la condena por la actuación representaba una restricción injustificada a la libertad de expresión de las *Pussy Riot* puesto que a pesar el tribunal destacó que ciertas reacciones a las acciones de las demandantes podrían haber sido entendibles para proteger los derechos de otros ante la intrusión en un lugar de culto religioso, dado que no interrumpieron ningún servicio religioso, no causaron daño físico ni incitaron directa o indirectamente a la violencia, el odio o la

---

<sup>91</sup> Sentencia del TEDH de 17 de julio 2018, *Mariya Alehkina and others v. Russia* de 17 de julio de 2018

<sup>92</sup> Ley Federal N°114

discriminación, el tribunal europeo concluyó que los tribunales internos no proporcionaron razones «pertinentes y suficientes» para justificar la imposición de sanciones penales y la pena de prisión.

Asimismo, el TEDH determinó que la decisión de declarar los videos de las actuaciones de *Pussy Riot* como extremistas infringía la libertad de expresión y era completamente desproporcionada<sup>93</sup>. El tribunal señaló que no existía una «necesidad social urgente»<sup>94</sup> que justificara la censura de dichos videos, ya que no incitaban directa o indirectamente a la violencia, el odio o la discriminación. En consecuencia, se concluyó que hubo una violación del artículo 10 del Convenio Europeo de Derechos Humanos limitando su libertad de expresión<sup>95</sup>.

## VII. LIBERTAD RELIGIOSA DE RUSIA CONTRA UCRANIA DESDE EL AÑO 2014 HASTA LA ACTUALIDAD

Partimos de la base de que Ucrania, desde su independencia en 1991 aboga por un amplio grado de pluralismo religioso en el país, no simplemente desde una tolerancia pasiva de las diferencias religiosas, étnicas o de otro tipo que puedan surgir, sino que además conviven diferentes grupos religiosos en Ucrania con un compromiso de respeto entre ellos. De este modo, el artículo 15 de la Constitución de Ucrania<sup>96</sup> establece:

«La vida social en Ucrania se basa en los principios de diversidad política, económica e ideológica. El Estado no puede reconocer ninguna ideología como obligatoria. Se prohíbe la censura. El Estado garantiza la libertad para las actividades políticas no prohibidas por la Constitución o las leyes de Ucrania».

No obstante, desde el año 2014 la realidad no era esa, ya comenzaban a verse diferencias entre Rusia y Ucrania desde el año 2014, con la invasión de la península ucraniana de Crimea y la

<sup>93</sup> Sentencia del TEDH de 17 de julio 2018, *Mariya Alehkina and others v. Russia* de 17 de julio de 2018.

<sup>94</sup> Sentencia del TEDH de 17 de julio 2018, *Mariya Alehkina and others v. Russia* de 17 de julio de 2018.

<sup>95</sup> Sentencia del TEDH de 17 de julio 2018, *Mariya Alehkina and others v. Russia* de 17 de julio de 2018.

<sup>96</sup> Artículo 15 de la Constitución ucraniana (título original: «Стаття 15. Суспільне життя в Україні ґрунтується на засадах політичної, економічної та ідеологічної багатоманітності. Жодна ідеологія не може визнаватися державою як обов'язкова. Цензура заборонена. Держава гарантує свободу політичної діяльності, не забороненої Конституцією і законами України»).

región del Dombás<sup>97</sup> por la Federación Rusa<sup>98</sup> y, de esta manera la comunidad internacional niega el reconocimiento de la anexión ilegal de Crimea<sup>99</sup>. El 24 de febrero de 2022, la situación se agravó con la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia, marcando el inicio de un conflicto armado que ha transformado drásticamente el panorama político y geopolítico de la región.

Después de la ocupación rusa de Crimea, las ramas locales de la Iglesia ortodoxa Ucraniana del Patriarcado de Kiev y de la Iglesia greco-católica ucraniana fueron calificadas de «agentes de influencia extranjera»<sup>100</sup> y acusadas de ser «organizaciones religiosas creadas con fines nacionalistas»<sup>101</sup>, ante esas circunstancias se les prohibió continuar con sus actividades. Las consecuencias para todos los grupos religiosos de la península fueron significativas. Antes de la ocupación rusa, había alrededor de 50 organizaciones religiosas operando en la península. En 2019, su número se redujo a 9.

Al mismo tiempo, la restitución de los edificios religiosos para el culto sigue siendo un desafío significativo para las comunidades religiosas no pertenecientes a las Iglesias ortodoxas rusa y ucraniana del Patriarcado de Moscú puesto que más de 600 edificios de culto incluyendo catedrales, mezquitas y sinagogas han sido destruidos u ocupados para fines militares desde el comienzo de la guerra y muchos de ellos de manera deliberada y otros edificios religiosos, incluidas al menos 206 iglesias protestantes.

En particular, las iglesias protestantes más dañadas o destruidas fueron las pentecostales (94), las bautistas (60) y las adventistas del séptimo día (27) y lo que no fue destruido fue censurado

---

<sup>97</sup> Donbás región históricamente ucraniana que actualmente está ocupada por Rusia y Crimea es una península situada en la costa septentrional del mar Negro, donde tiene el control la Federación rusa, aunque no esté reconocido.

<sup>98</sup> Artículo de *Ośrodek Studiów Wschodnich im. Marka Karpia*, (Centro de Estudios Orientales), una entidad estatal que se dedica a analizar la situación política, económica y social de los países vecinos de Polonia, ya sea Europa Central, del Norte y del Este, los Balcanes, el Cáucaso, Turquía o Asia Central. Puede consultarse en <https://www.osw.waw.pl/en/publikacje/analyses/2022-02-22/russia-recognises-independence-donbas> [Consultado el: 20 de abril de 2024]

<sup>99</sup> Naciones Unidas. "Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas: Integridad territorial de Ucrania (68/262)" de 27 de marzo de 2014. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/768577?ln=en&v=pdf>. [Consultado el: 30 de abril de 2024]

<sup>100</sup> Artículo en *Voice Crimea* «*The fate of the Crimean Exarchate of the Ukrainian Greek Catholic Church after the Russian occupation of the Crimean peninsula*» de 1 de agosto de 2022. Disponible en: <https://culture.voicecrimea.com.ua/en/the-fate-of-the-crimean-exarchate-of-the-ukrainian-greek-catholic-church-after-the-russian-occupation-of-the-crimean-peninsula/>. [Consultado el: 24 de abril de 2024]

<sup>101</sup> Artículo en *Voice Crimea* «*The fate of the Crimean Exarchate of the Ukrainian Greek Catholic Church after the Russian occupation of the Crimean peninsula*» de 1 de agosto de 2022

y prohibido por motivos religiosos, «por ejemplo, la Iglesia Católica Romana en la frontera entre las regiones de Kherson y Mykolaiv fue destruida por soldados que intentaron golpear la cruz en la parte superior de la catedral con un tanque. Fallaron y lo intentaron de nuevo, y después del decimocuarto bombardeo, destruyeron la cúpula de esta catedral completamente y arruinaron este edificio hasta los cimientos. Ahora los ucranianos intentan restaurar algunos de estos edificios, especialmente en los distritos de Kyiv y Chernihiv»<sup>102</sup>

Las restricciones a la libertad religiosa impuestas por Rusia se están extendiendo a las regiones de Ucrania bajo su control. Esta tendencia se manifiesta en el hostigamiento que se repite hacia ciertos grupos religiosos. Un ejemplo claro es la persecución de los Testigos de Jehová, que están prohibidos en Rusia. En las zonas ocupadas de Ucrania, estos grupos enfrentan redadas y encarcelamientos sistemáticos. Además de los Testigos de Jehová, otros grupos como los protestantes, los greco-católicos ucranianos, los católicos romanos, los musulmanes, los judíos, los científicos, y la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días también sufren acoso y restricciones a sus actividades religiosas.

Los territorios ucranianos ocupados están sujetos a la legislación de la Federación Rusa. Las violaciones de derechos humanos en las zonas anexadas, incluida la libertad de pensamiento, conciencia y religión, son generalizadas. En cuanto a la situación militar, la censura de los medios de comunicación y las dificultades para transmitir información, son un indicio de las violaciones contra las minorías religiosas, como prohibiciones, prisiones, violencia física y persecución, la pérdida de líderes religiosos desobedientes de cristianos protestantes, católicos, griegos y ortodoxos.

Además de la destrucción de lugares de culto y de bienes religiosos, tanto en las zonas ocupadas como en las controladas por el Gobierno ucraniano, un informe del Instituto para el Estudio de la Guerra de marzo de 2023 indicaba que en los territorios ocupados por Rusia las violaciones religiosas equivalía a una «campana de persecución religiosa sistemática»<sup>103</sup> y que

---

<sup>102</sup> Extracto de la ponencia en la conferencia «*Russia's Religious Persecution and Misinformation in Ukraine*» del *Center for Strategic and International Studies*, por parte de la Doctora Catherine Wanner, profesora de Historia, Antropología y estudios religiosos en la Universidad de Pensilvania. Disponible en: <https://www.csis.org/events/russias-religious-persecution-and-misinformation-ukraine>. [Consultado el: 2 de mayo de 2024]

<sup>103</sup> Artículo del *Institute for the Study of War*, «*Russian Offensive Campaign Assessment*», 9 de marzo de 2023. Disponible en: <https://www.understandingwar.org/sites/default/files/April%2009%20Special%20Edition.pdf>. [Consultado el: 2 de mayo de 2024]

además, los soldados rusos «han cometido al menos 76 actos de persecución religiosa en Ucrania»<sup>104</sup>; han detenido o matado a «al menos 29 clérigos o líderes religiosos; [...] cerraron, saquearon, profanaron y destruyeron deliberadamente al menos 13 lugares de culto; y al menos 26 lugares de culto fueron nacionalizados o convertidos por la fuerza a la Iglesia ortodoxa rusa del Patriarcado de Moscú, controlada por el Kremlin»<sup>105</sup>.

El Kremlin ha empleado la propaganda para justificar la invasión de Rusia contra Ucrania mediante discursos de odio que utilizan lenguaje religioso y referencias históricas. Esta estrategia ha demonizado a las comunidades y minorías religiosas ucranianas, equiparando al gobierno ucraniano con el régimen nazi. Al hacerlo, la propaganda apela a la memoria colectiva de la sociedad rusa sobre la Segunda Guerra Mundial y el sufrimiento causado por la Alemania nazi. Este discurso no solo busca deslegitimar al gobierno ucraniano, sino que también intenta consolidar el apoyo militar y político interno en Rusia, movilizándolo a la población mediante un llamado a la narrativa histórica de heroísmo y resistencia contra el fascismo.

No obstante, esta justificación se ve rápidamente distorsionada puesto que las actuaciones militares rusas impactaron a los judíos ucranianos y a monumentos conmemorativos del Holocausto puesto que una semana después del inicio de la invasión, en marzo de 2022, misiles rusos causaron daños en los terrenos del Centro Conmemorativo del Holocausto de Babyn Yar en Kyiv<sup>106</sup>, donde se recuerda el sitio donde 33,000 judíos fueron asesinados por los nazis en dos días en 1941 y, a lo largo de ese mismo mes, la artillería rusa también dañó una menorá<sup>107</sup> en el complejo conmemorativo del Holocausto de Drobitsky Yar en Kharkiv, lugar que honra la memoria de 15,000 judíos asesinados<sup>108</sup>.

---

<sup>104</sup> Artículo del *Institute for the Study of War*, «Russian Offensive Campaign Assessment» de 9 de marzo de 2023

<sup>105</sup> Artículo del *Institute for the Study of War*, «Russian Offensive Campaign Assessment» de 9 de marzo de 2023

**106** *Rusia y Ucrania: la indignación por el ataque cercano a Babi Yar, el memorial a las víctimas de una masacre nazi en Kiev*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-60594998>. [Consultado el: 23 de mayo de 2024]

<sup>107</sup> Candelabro o lámpara de aceite de siete brazos propia de la cultura hebrea, descrita en la Biblia en el libro del Éxodo

<sup>108</sup> Artículo de *Enlace Judío* "Rusia bombardea Memorial del Holocausto Drobitsky Yar en Ucrania." Disponible en: <https://www.enlacejudio.com/2022/03/26/rusia-bombardea-memorial-del-holocausto-drobitsky-yar-en-ucrania/>. [Consultado el: 23 de mayo de 2024]

Además, por otro lado, el discurso ruso pasa también por una lucha por el «satanismo»<sup>109</sup>, haciendo alusión a los grupos religiosos que no están comprendidos en los que son reconocidos por Rusia y por lo que es necesaria una «desatanización»<sup>110</sup> que pasa por la eliminación de esos grupos considerados extremistas y peligrosos para la humanidad. Dmitry Medvedev, ex-presidente y vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia, describió la invasión como una guerra «sagrada»<sup>111</sup>, justificándose con que el objetivo de la guerra era «detener al gobernante supremo del Infierno, cualquiera sea el nombre que use: Satanás, Lucifer o Iblis»<sup>112</sup>. Este ejemplo muestra cómo las autoridades rusas utilizan la religión para estigmatizar a los enemigos no reconocidos y unificar a la población rusa en torno a una causa común: la defensa de la nación.

Por último, para ilustrar esta idea me gustaría hacer referencia al término *ruskiy mir*, a través del artículo «The role of the Orthodox Church in advancing Putin's war messaging»<sup>113</sup> de Natalia Dubtsova, que analiza cómo la Iglesia Ortodoxa Rusa, bajo el mandato del Patriarca Kirill, ha desempeñado un rol fundamental en la propaganda que justifica la guerra de Vladimir Putin en Ucrania.

Por un lado, el *Ruskiy Mir* es una ideología que combina el nacionalismo ruso con la fe ortodoxa, fomentando la idea de una sociedad rusa unificada por una misma causa que debe trascender las fronteras del país. Este concepto se ha desarrollado desde la década de 1990 y ha sido utilizado para justificar la influencia rusa en territorios históricos, incluyendo Ucrania. La Iglesia Ortodoxa Rusa, particularmente a través de las declaraciones del Patriarca Kirill, ha santificado esta visión, presentando a Rusia como la defensora de los valores cristianos tradicionales frente a la decadencia moral de Occidente. De este modo, se introduce el concepto

---

<sup>109</sup> Extracto de un discurso del entonces Secretario Asistente del Consejo de Seguridad de Rusia, Alexei Pavlo. Disponible en: <https://www.larazon.es/internacional/europa/20221104/xabpyytlavckhoikdfv57raona.html> [Consultado el: 24 de mayo de 2024]

<sup>110</sup> Extracto de un discurso del entonces Secretario Asistente del Consejo de Seguridad de Rusia, Alexei Pavlo

<sup>111</sup> Extracto de un discurso del expresidente y vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia Dmitry Medvedev. Disponible en: <https://www.larazon.es/internacional/europa/20221104/xabpyytlavckhoikdfv57raona.html>. [Consultado el: 24 de mayo de 2024]

<sup>112</sup> Extracto de un discurso del expresidente y vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia Dmitry Medvedev

<sup>113</sup> TRINITY, N. (junio de 2023). *The role of the Orthodox Church in advancing Putin's war messaging*. Reuters Institute for the Study of Journalism. Disponible en: [https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2024-02/RISJ%20Fellows%20Paper\\_Natalia\\_Trinity2023\\_Final.pdf](https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2024-02/RISJ%20Fellows%20Paper_Natalia_Trinity2023_Final.pdf) [Consultado el: 1 de junio de 2024]

de sacrificios personales en nombre de la patria y la guerra, elevando el conflicto a un nivel casi sagrado y justificando así las acciones bélicas del gobierno ruso.

Como consecuencia, se presenta una relación entre la Iglesia Ortodoxa Rusa y el Estado ruso que podría considerarse de mutuo interés, puesto que, la Iglesia utiliza su autoridad moral apoyando las políticas del Estado ruso y ayudando a fortalecer el nacionalismo. Por su parte, el Estado ruso se beneficia de esta legitimación religiosa de sus acciones, incluida la guerra en Ucrania. Esta cooperación contribuye a la consolidación del poder de Vladimir Putin y enmarcar la guerra en Ucrania como una defensa de la identidad y los valores rusos frente a la influencia exterior.

## VIII. CONCLUSIÓN Y VALORACIÓN CRÍTICA

El análisis de la libertad religiosa en Rusia revela una serie de desafíos y contradicciones. Desde la Revolución de Octubre de 1917, la represión religiosa en la Unión Soviética tuvo un profundo impacto en la sociedad. El Partido Bolchevique trató de erradicar la influencia de la religión como parte de un extenso esfuerzo para consolidar el poder del Estado y promover una ideología ateísta. Esto resultó en un fortalecimiento del control estatal y una transformación significativa de la estructura social y cultural de Rusia. La supresión de elementos religiosos buscaba borrar el patrimonio cultural asociado con la fe. Este proceso ilustra la idea central de que, a lo largo de los años, las autoridades rusas han intentado remodelar la sociedad para alinearse con sus ideales ideológicos, que desde un principio ha ido dejando una gran huella en la historia.

A pesar de que la ley rusa establece la libertad de fe y religión, en la práctica esta libertad enfrenta numerosas restricciones que afectan especialmente a las minorías religiosas. El discurso legal contrasta con la realidad vivida por estas minorías, que encuentran obstáculos significativos en la implementación de su derecho a la libertad religiosa. Estas restricciones se manifiestan en diversas formas, desde regulaciones legales y burocráticas restrictivas hasta limitaciones en la práctica de su religión.

Las medidas como la inclusión en la Lista Federal de Materiales Extremistas y la implementación de la "seguridad espiritual" en Rusia, que en teoría buscan garantizar la seguridad nacional, pueden dar lugar a interpretaciones excesivamente amplias. Esto permite

criminalizar las actividades de ciertas minorías religiosas, utilizándose como un método para restringir su influencia y controlar su repercusión.

Además, las sentencias del TEDH, han proporcionado ejemplos prácticos que ilustran cómo, a pesar de la proclamada libertad religiosa en Rusia, existen unas restricciones significativas para las minorías religiosas. Estas decisiones judiciales muestran que, aunque se defiende una amplia libertad religiosa en teoría, en la práctica se buscan debilitar ciertos grupos religiosos. Esto se realiza a través de la prohibición de aquellos que no cumplen con los estándares impuestos por la Federación Rusa, siendo estos grupos frecuentemente considerados una amenaza para la cohesión social que se intenta mantener.

En efecto, a pesar de un marco legal tasado, la represión de minorías religiosas y la manipulación de narrativas religiosas para fines políticos en Rusia representan una regresión en los derechos humanos y la convivencia pacífica. Esto refleja un control social orientado hacia el *Russkiy mir*, donde la Iglesia Ortodoxa rusa y el liderazgo de Vladimir Putin se complementan y se refuerzan mutuamente.

Este fenómeno, no se limita a cuestiones de nacionalidad, como se evidencia en el caso del grupo musical ruso *Pussy Riot* y se extiende a la situación del conflicto de Rusia contra Ucrania, donde pretenden implementar las mismas medidas restrictivas a través de propaganda.

Bajo estas circunstancias, y desde un punto de vista más personal, es una situación muy compleja y devastadora, con un panorama que será difícil que cambie a corto plazo y, que como parte de la sociedad rusa me entristece profundamente y deseo que, en un futuro, se encuentre el equilibrio en el que puedan convivir en una sociedad rusa donde se abogue por el respeto entre religiones.

## IX. BIBLIOGRAFÍA

ACN International. "Informe de Libertad Religiosa 2023: Rusia" Disponible en: <https://acninternational.org/religiousfreedomreport/es/informe/pais/2023/rusia>. [Consultado el: 28 de noviembre de 2023]

ACN International. "Informe de Libertad Religiosa 2023: Ucrania" Disponible en: <https://acninternational.org/religiousfreedomreport/es/informe/pais/2023/ucrania>. [Consultado el: 2 de mayo de 2024]

Actuación del grupo musical Pussy Riot en la Catedral del Cristo El Salvador de Moscú el 21 de febrero de 2012 disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=z8DdMd1iq4g>. [Consultado el: 28 de abril de 2024]

BBC Mundo. (2 de marzo de 2022). Rusia y Ucrania: la indignación por el ataque cercano a Babi Yar, el memorial a las víctimas de una masacre nazi en Kiev. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-60594998> [Consultado el: 3 de mayo de 2024]

BBC News. (30 de mayo de 2022) "Mikhail Gorbachev: The Soviet leader who helped end the Cold War." Disponible en: <https://www.bbc.com/news/world-europe-13669848>. [Consultado el: 5 de diciembre de 2023]

Center for Strategic and International Studies. (29 de febrero de 2024). Russia's religious persecution and misinformation. Disponible en: <https://www.csis.org/events/russias-religious-persecution-and-misinformation-ukraine>. [Consultado el: 28 de mayo de 2024]

COMBALÍA, Z., "Libertad de expresión y religión en el Derecho comparado", en Zoila, Diago y González-Varas (coord.), Tirant Le Blanch, Valencia, 2020, pág. 77-80 [Consultado el: 28 de abril de 2024].

COMBALÍA, Z., «Libertad religiosa y seguridad en Rusia y otros países del entorno», en Foro, nueva época, vol. 23, núm. 1, 2020, pp. 223-245. [Consultado el: 28 de noviembre de 2023].

Enlace Judío. "Rusia bombardea Memorial del Holocausto Drobitsky Yar en Ucrania." Disponible en: <https://www.enlacejudio.com/2022/03/26/rusia-bombardea-memorial-del-holocausto-drobitsky-yar-en-ucrania/>. [Consultado el: 27 de mayo de 2024]

Euromaidan Press. (22 de marzo de 2022). "How the Russian Orthodox Church enabled Putin's war against Ukraine". Disponible en: <https://euromaidanpress.com/2022/03/22/how-the-russian-orthodox-church-enabled-putins-war-against-ukraine/>. [Consultado el: 25 de mayo de 2024]

FILIPOVYCH, L., «Revista estudios religiosos académicos», en Revista Libertad religiosa, núm. 25, Asociación Ucraniana de Estudios Religiosos, 2020. [Consultado el: 3 de diciembre de 2023].

Institute for the Study of War. April 9 Special Edition. Disponible en: <https://www.understandingwar.org/sites/default/files/April%209%20Special%20Edition.pdf>. [Consultado el: 2 de mayo de 2024]

ISAEVA, N., "Registration of religious organizations. Problems in decision of the International Court of the Russian Federation and ECtHR", en International journal for religious freedom, vol. 6, 2013.[Consultado el: 12 de enero de 2024].

JW-Russia. Disponible en: <https://jw-russia.org/es/>. [Consultado el: 14 de febrero de 2024]

JW-Russia. "Application of Interim Measures: European Court of Human Rights, Surgut." Disponible en: [https://jw-russia.org/docs/638/190226\\_echr\\_surgut\\_interim\\_measures.pdf](https://jw-russia.org/docs/638/190226_echr_surgut_interim_measures.pdf). [Consultado el: 26 de febrero de 2024]

JW-Russia. "El Tribunal de la Ciudad de Oryol condena a Dennis Christensen a seis años de prisión". Disponible en: <https://jw-russia.org/es/news/2019/02/622.html>. [Consultado el: 15 de febrero de 2024]

La Razón. "Medvedev defiende que la misión de Rusia es detener a "Satanás"." Disponible en: <https://www.larazon.es/internacional/europa/20221104/xabpyytlavckhoikdfv57raona.html>. [Consultado el: 24 de mayo de 2024]

MANSILLA SEPÚLVEDA, J. G., «Russian federalism and religion», en Revista Inclusiones, volumen 7, número especial, abril/junio 2020. [Consultado el: 15 de diciembre de 2024]

NCR Online. "Russia 's Catholics Reflect on the Centenary of Lenin's Bloody Revolution." Disponible en: <https://www.ncronline.org/russias-catholics-reflect-centenary-lenins-bloody-revolution>. [Consultado el: 5 de enero de 2024]

Naciones Unidas. "Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas: Integridad territorial de Ucrania (68/262)." 27 de marzo de 2014. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/768577?ln=en&v=pdf>. [Consultado el: 29 de mayo de 2024]

OSW (Centre for Eastern Studies). "Russia Recognises Independence of Donbas." Disponible en: <https://www.osw.waw.pl/en/publikacje/analyses/2022-02-22/russia-recognises-independence-donbas>. [Consultado el: 20 de abril de 2024]

Reuters Institute. Pulpit propaganda machine: Tracing the Russian Orthodox Church's role in Putin's war. Disponible en: <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/pulpit-propaganda-machine-tracing-russian-orthodox-churchs-role-putins-war>. [Consultado el: 2 de junio de 2024]

The Guardian. "Indika: Russian Orthodox Church 'fairytale' game." Entrevista con Dmitry Svetlov. Disponible en: <https://www.theguardian.com/games/2024/may/02/indika-russian-orthodox-church-fairytale-game-dmitry-svetlov-interview>. [Consultado el: 2 de junio de 2024]

TRINITY, N. (2023). The role of the Orthodox Church in advancing Putin's war messaging. Reuters Institute for the Study of Journalism. Disponible en: [https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2024-02/RISJ%20Fellows%20Paper\\_Natalia\\_Trinity2023\\_Final.pdf](https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2024-02/RISJ%20Fellows%20Paper_Natalia_Trinity2023_Final.pdf). [Consultado el: 1 de junio de 2024]

Vatican News. Biography of Pope John Paul II - Pontificate. Disponible en: [https://www.vatican.va/news\\_services/press/documentazione/documents/santopadre\\_biografi](https://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/santopadre_biografi)

[e/giovanni\\_paolo\\_ii\\_biografia\\_pontificato\\_en.html#1997](#). [Consultado el: 27 de noviembre de 2023]

Voice of Crimea. "The Fate of the Crimean Exarchate of the Ukrainian Greek Catholic Church after the Russian Occupation of the Crimean Peninsula." Disponible en: <https://culture.voicecrimea.com.ua/en/the-fate-of-the-crimean-exarchate-of-the-ukrainian-greek-catholic-church-after-the-russian-occupation-of-the-crimean-peninsula/>. [Consultado el: 24 de mayo de 2024]

## **ANEXO A LA LEGISLACIÓN, JURISPRUDENCIA Y OTROS DOCUMENTOS**

Código administrativo de la Federación de Rusia sobre las infracciones administrativas N°195-FZ, de 30 de diciembre de 2001. Disponible en: [https://www.consultant.ru/document/cons\\_doc\\_LAW\\_34661/](https://www.consultant.ru/document/cons_doc_LAW_34661/)

Código Penal de la Federación de Rusia. Disponible en: [https://www.consultant.ru/document/cons\\_doc\\_LAW\\_10699/](https://www.consultant.ru/document/cons_doc_LAW_10699/)

Constitución de la Federación de Rusia, disponible en: <http://www.constitution.ru/>

Constitución de Ucrania. Disponible en: <https://zakon.rada.gov.ua/laws/show/en/254%D0%BA/96-%D0%B2%D1%80#Text>

Convención de la Organización de Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes de 26 de junio de 1987. Disponible en: [https://eti2024.org/wp-content/uploads/2020/11/UNCAT-OPCAT-treaties\\_ES.pdf](https://eti2024.org/wp-content/uploads/2020/11/UNCAT-OPCAT-treaties_ES.pdf)

Convención para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de 1 de junio de 2010. Disponible en: <https://www.coe.int/es/web/compass/the-european-convention-on-human-rights-and-its-protocols>

Documento de clausura de la reunión de Viena de 1986 de los representantes de los Estados participantes en la conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa, convocada sobre la base de las disposiciones del acta final relativas a la continuidad de la conferencia, Viena 1989. Disponible en: <https://www.osce.org/files/f/documents/6/c/40886.pdf>

Fallo de Apelación N°33-2898/2016 de 13 de octubre de 2016, en San Petersburgo por el Tribunal Regional de Leningrado. Disponible en: [https://jw-russia.org/docs/250/16\\_ap\\_opredelenie\\_leningrad\\_obl\\_suda\\_ot\\_13.10.2016.pdf](https://jw-russia.org/docs/250/16_ap_opredelenie_leningrad_obl_suda_ot_13.10.2016.pdf)

Ley Federal de la Federación de Rusia contra la Blasfemia N°113-FZ, de 25 de julio de 2002. Disponible en: [https://www.consultant.ru/document/cons\\_doc\\_LAW\\_37866](https://www.consultant.ru/document/cons_doc_LAW_37866)

Ley Federal de la Federación de Rusia de lucha contra las actividades extremistas N°114-FZ, de 25 de julio de 2002. Disponible en: [https://www.consultant.ru/document/cons\\_doc\\_LAW\\_37867/](https://www.consultant.ru/document/cons_doc_LAW_37867/)

Ley Federal de la Federación de Rusia sobre la Detención de Sospechosos y Personas acusadas de delitos penales N°103-FZ, de 3 de junio de 2009: [https://www.consultant.ru/document/cons\\_doc\\_LAW\\_88274/](https://www.consultant.ru/document/cons_doc_LAW_88274/)

Ley Federal de la Federación de Rusia sobre la Libertad de Conciencia y de Asociaciones Religiosas N°125-FZ, de 26 de septiembre de 1997. Disponible en: [https://www.consultant.ru/document/cons\\_doc\\_LAW\\_16218/](https://www.consultant.ru/document/cons_doc_LAW_16218/)

Ley Federal de la Federación de Rusia sobre las enmiendas al Código Penal de la Federación de Rusia y al Código de Procedimiento Penal de la Federación de Rusia en términos de establecer medidas adicionales para combatir el terrorismo y garantizar la seguridad pública N°375-FZ, de 6 de julio de 2016. Disponible en: <http://www.publication.pravo.gov.ru/Document/View/0001201607070042>

Ley Federal de la Federación de Rusia sobre las modificaciones de la Ley Federal «contra el terrorismo» y determinados actos legislativos de la Federación de Rusia en relación con el establecimiento de medidas adicionales para luchar contra el terrorismo y garantizar la seguridad pública, también conocida como la Ley Yarovaya N°374-FZ de 6 de julio de 2016. Disponible en: <http://publication.pravo.gov.ru/Document/View/0001201607070016>

Lista de materiales extremistas Anexo de la Ley sobre Lucha contra las actividades extremistas. Disponible en: <http://pravo.minjust.ru/extremist-materials>

Recomendación Rec (2006)2 del Comité de Ministros de los Estados Miembros sobre las Reglas Penitenciarias Europeas adoptada por la Comisión de Ministros de 11 de enero de 2006. Disponible en:

<https://www.fiscal.es/documents/20142/145865/Recomendaci%C3%B3n+Rec+%282006%292+del+Comit%C3%A9+de+Ministros+de+los+Estados+Miembros+sobre+las+Reglas+Penitenciarias+Europeas.pdf/0a2d9fcd-ad07-d6f2-e954-ba36d84b3d83?version=1.1&t=1532336510580>

Sentencia del TEDH de 17 de julio 2018, *Mariya Alehkina and others v. Rusia* de 17 de julio de 2018. Disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/#%7B%22itemid%22:%5B%22001-184666%22%5D%7D>

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, *Biblical Center of Chuvash Republic v. Russia* de 13 de octubre de 2014. Disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/#%7B%22respondent%22:%5B%22RUS%22%5D,%22documentcollectionid%22:%5B%22GRANDCHAMBER%22,%22CHAMBER%22%5D,%22violation%22:%5B%229%22%5D,%22itemid%22:%5B%22001-144677%22%5D%7D>

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, *Korostolev v. Russia*, 12 de mayo de 2020. Disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/#%7B%22itemid%22:%5B%22001-202429%22%5D%7D>

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos *Jehovah 's Witnesses of Moscow v. Russia* de 10 de junio de 2010. Disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/fre#%7B%22itemid%22:%5B%22002-916%22%5D%7D>

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, *Tangorog Lro and Others v Russia* de 7 de septiembre de 2022. Disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/#%7B%22respondent%22:%5B%22RUS%22%5D,%22documentcollectionid%22:%5B%22GRANDCHAMBER%22,%22CHAMBER%22%5D,%22violation%22:%5B%229%22%5D,%22itemid%22:%5B%22001-217535%22%5D%7D>